

THE LIBRARY
BRIGHAM YOUNG UNIVERSITY
PROVO, UTAH

2



Digitized by the Internet Archive
in 2016

745.20972

R664a

ARTE COLONIAL

*MUEBLES COLONIALES.—LOS PLATEROS.
LA CERAMICA DE LA PUEBLA DE LOS ANGELES.
OBRAS DE BRONCE.—LA CASA
COLONIAL.—LOS JARDINES VIRREINALES.
SILLAS Y JAECES.—EL BORDADO.—JOYAS DE ANTAÑO
LA ILUMINACION Y LA MINIATURA EN
MEXICO.—LA PORCELANA CHINA EN MEXICO.
LOS RETRATOS EN CERA.*

APUNTES REUNIDOS

POR

D. MANUEL ROMERO DE TERREROS,

MARQUES DE SAN FRANCISCO

PROLOGO DE D. LUIS VAZQUEZ TORNE .



MEXICO

IMPRENTA DE J. BALLESCA.

3^a DE REGINA. 88.

1916

Obras del Autor

Apuntes biográficos del Ilmo. Sr. Don Juan Gómez de Parada, Obispo de Yucatán, Guatemala y Guadalajara. México, 1908.

Segunda Edición. México, 1911.

Los Condes de Regla, apuntes biográficos. México, 1909.

Las Ordenes Militares en México. México, 1913.

Viaje de la Marquesa de las Amarillas, descrito en verso por Don Antonio de Rivadeneyra Barrientos, impreso en México, en 1757; y ahora reimpresso con notas. México, 1914.

EN PREPARACIÓN:

Ex Antiquis: Bocetos de la Vida de Sociedad en la Nueva España.

La Corte de Agustín I.

El Grabado en México, durante la época colonial.

Varios papeles sobre cosas de la Nueva España.

THE LIBRARY
RIGHAM YOUNG UNIVERSITY
PROVO, UTAH

PROLOGO



MI amigo, el Marqués de San Francisco, ha querido que yo (que no tengo otro merecimiento para ello que mi decidida afición a las Bellas Artes) escriba el prólogo de sus Apuntes de Arte Colonial.

Poco diré acerca del autor y de su obra, pues no quiero aparecer parcial por amistad, ni asustar su modestia con mis elogios.

Pero es justo que aquí conste cuán digno es de encomio, que los descendientes de aquellos ilustres varones que fueron honra y prez de España, ocupen sus ocios escribiendo la crónica de las aficiones, gustos y place-

res de nuestros antepasados; pues el tiempo presente, atareado en la invención de fútiles o canallescadas modas que varían cada año, se complace en olvidar la tradición estética española y cuanto dió gloria y esplendor a la Madre Patria.

Así un pueblo pierde poco a poco la memoria de las nobles gestas y de las austeras virtudes de una raza que fué admiración del mundo y dió a todo un continente su rico patrimonio: sabias y humanas leyes para gobernarse; una hermosa lengua que rizaron poetas famosos, en la cual escribieron prosistas como Cervantes y en la que un místico como San Juan de la Cruz cantó las dulzuras del Amor Divino; grandes descubridores y capitanes que ilustraron su historia; famosos arquitectos y escultores y pintores sin igual que dieron los cánones de nuestras artes plásticas.

Después de caminar leguas y más leguas por las secas llanuras de la altiplanicie mexicana, hasta más allá de las actuales fronteras de la Nación; después de atravesar penosamente las húmedas selvas a la orilla de los mares; cuando los caballos, rendidos ya, tropiezan a cada paso; siempre, indefectiblemente, aparece ante nuestra vista, rodeado de cactus o de verde vegetación tropical, un bello campanario, esbelto como minarete árabe, decorado a veces con azulejos y de arquitectura generalmente plateresca. Mojonera de la conquista y primera piedra de la civilización, a su alrededor se agruparon presidios, casas de campo y colonias, muchas de las cuales ya no existen. Allí el indio aprendió a deletrear nuestro alfabeto; el adorador de deidades crueles, ávidas de sangre humana, aprendió a conocer y estimar un mundo mejor y más justo; allí el misterio del más allá le fué explicado, tal

como lo comprenden aún las naciones que son centinelas avanzadas de la civilización.

Poblada la mayor parte de la península ibérica, en el siglo XV, por gentes que de cerca o de lejos tuvieron parentesco árabe, sus habitantes heredaron el gusto oriental en la ornamentación de sus edificios públicos y particulares y aun en la manera de decorar los objetos de uso necesario o suntuoso.

Es evidente que la interpretación de un estilo por manos extranjeras da nuevo carácter a la creación primitiva, pero la filiación pristina persiste. Se puede, pues, decir que todo pueblo da un sello propio al arte que crea o que importa.

El renacimiento español en los siglos XVI y XVII tenía necesariamente reminiscencias árabes muy marca-

das. Transportado a México, las características no cambiaron, mientras la mano de obra india intervino sólo en la construcción; es decir, mientras no se le permitió ninguna iniciativa. Después, cuando los constructores españoles encargaron la talla a los escultores indios, ya mejor adaptados al nuevo arte, éstos le dieron un aspecto que no había tenido hasta entonces. La herencia intelectual pesa sobre las razas humanas; el espíritu atávico tiende siempre a persistir. Por esta razón, vemos ciertas portadas de casas y de iglesias invadidas por una hojarasca bárbara, no exenta de cierta gracia primitiva, pero de carácter exótico. Es bien fácil adivinar que la ingénua mano india, a pesar suyo, se dejaba llevar hacia las complicadas líneas y los oscuros símbolos del arte ancestral.

No obstante, si bien es cierto que en algunas manifestaciones artísticas o en detalles de ejecución, el arte es-

pañol fué transformado, el conjunto fué siempre castellano.

Continuó, pues, dominando en la Colonia el sobrio gusto español, noble y severo como los hidalgos que lo importaron.

Alta tierra de místico naturalismo fué España, ¡qué lástima que nuestro tiempo la desconozca y la olvide!

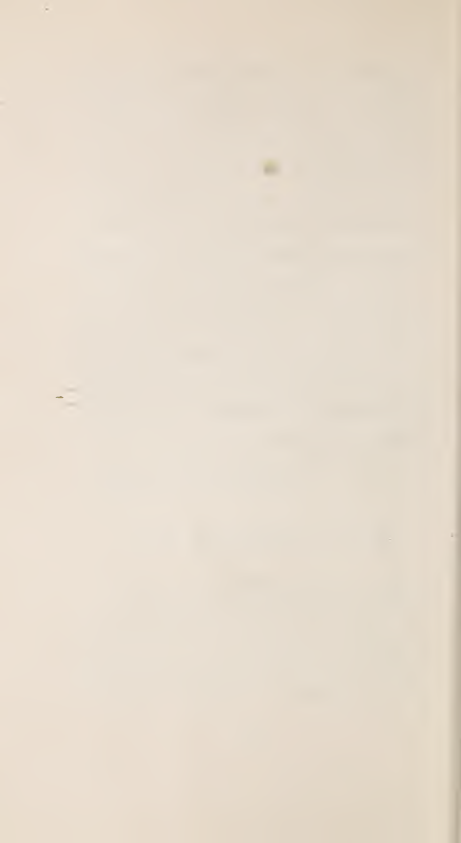
Ya no verán más las tierras mexicanas una infinidad de bellas cosas que fueron encanto del artista. Camino de Europa regresan algunas; otras atraviesan la frontera, tras de la cual vive una raza joven, cuya *élite* ama la belleza del pasado y respeta lo que aquí se desprecia.

Lector, cuando sientas la nostalgia de la belleza y de la vida serena, refúgiate en la lectura de las páginas que siguen, y si es verdad que las sociedades humanas muestran la es-

condida trama de su espíritu en su manera de vida, ante tus ojos tendrás el escenario de la vida real de épocas pretéritas. Tu juicio crítico no tendrá sólo un alcance estético, sino también filosófico. El documento de cuya fidelidad no duda el historiador, es el monumento artístico. La inerte piedra responde a quien sabe interrogarla, y su respuesta describe sin artificio el porqué de los hechos de los hombres, pues el alma y los secretos de las antiguas civilizaciones quedaron indeleblemente grabados en sus obras artísticas.

L. VÁZQUEZ-TORNÉ.

México, Diciembre de 1915.



MUEBLES COLONIALES

Al efectuarse la conquista de México, introdujeron los hispanos vencedores en el antiguo Anáhuac los usos y costumbres de su Madre Patria. Así como la hostia inmaculada derribó a los sangrientos dioses y el habla de Castilla se impuso sobre las lenguas aborígenes, las casas con que se reedificó la gran Tenochtitlán fueron hechas a la usanza española, desechándose el exiguo mobiliario azteca para dar cabida al que imperaba en la Península. Sin embargo, es tan grande la fuerza atávica en el hombre, que en numerosos casos, entre el labrado de piedra plateresco o churriguera, asoma la inspiración azteca; y en cuanto a los usos domésti-

cos, hasta hoy emplea nuestra clase humilde los mismos *petates*, o ester-
ras, e idénticas vasijas para cocinar
que usaban sus antepasados; mien-
tras que en el Estado de Jalisco abun-
dan los *equipales* (icpalli) o butacas
"de junça y palma," como los des-
cribe Suárez de Peralta. (1)

Desde un principio la Casa de Dios
atrajo las preferentes atenciones de
los españoles. Los numerosos tem-
plos que iban apareciendo en la tie-
rra conquistada fueron poblados con
enseres del mayor lujo y gusto; en-
galanáronse con retablos que, andan-
do el tiempo, se contagiaron de la
divina locura de Churriguera y asom-
braron por la riqueza de sus doradas
tallas y esculturas policromas; dotá-
ronse sus altares con vasos de oro y
plata; confeccionáronse sus ornamen-

(1) "Noticias históricas de la Nue-
va España," publicadas por D. Jus-
to Zaragoza. Madrid, 1878.

tos de las más ricas telas; colgáronse sus pilastras con terciopelos y damascos.

¡Cuánta fué la riqueza de los muebles de iglesia!

Díganlo si no las sacristías de nuestras viejas catedrales en las que, a pesar de los estragos del tiempo, del vandalismo de los ignorantes, y de la codicia de los extranjeros, aun existen cajoneros y mesas de caoba y granadillo, talladas, incrustadas, con tiradores de plata o de bronce; pinturas místicas de los Echave, de los Juárez, de los Ibarra, en marcos de dorada hojarasca y caprichosos copetes; bancos y sitiales de asombrosa decoración y talla. Díganlo si no las bellísimas mesas de la parroquia que en Taxco se debe al opulento Borda; las primorosas bancas de la «Casa de Loreto,» en Tepotzotlán; las mil joyas que guarda la Catedral Metropolitana; la antigua sillería del coro de San Agustín trabajada por

los alumnos del Colegio de San Juan de Letrán, existente hoy en la Escuela Preparatoria.

Durante los siglos XV, XVI y XVII alcanzó su apogeo el decorado artístico en la Península, y cuando se efectuó la conquista de México, imperaba el estilo *Renacimiento español*, llamado también *plateresco*, estilo que permitió la libertad individual en el arte. El colonial no fué, pues, sino un trasunto del arte español, siguiendo sus variantes y modificaciones, pero al mismo tiempo influido, como hemos indicado, por el espíritu de la raza vencida, y adaptándose a las condiciones climatológicas del país.

El mobiliario de los primeros pobladores de México fué seguramente bien sencillo. Hombres de guerra, como eran, no deben haberse preocupado grandemente por el lujo y comodidad de sus habitaciones, sino por su fuerza y amplitud. Pero ya a

principios del siglo XVII llamaba la atención de los viajeros de Europa la opulencia que por todos lados se ostentaba, prueba evidente de que ésta venía preparándose desde muchos años antes.

Los palacios que se levantaron en la Capital de la Nueva España, en la Puebla de los Angeles, en Valladolid de Michoacán, y otras ciudades, fueron amueblados rica pero sobriamente. Sabemos que una sala en el Real Palacio fué decorada, por orden del Virrey Marqués de Falces, con una pintura mural que representaba una batalla, (2) y en 1666, a las paredes del Salón de Comedias del mismo edificio, "trasladó primoroso el pincel, dice un cronista, (3) los árboles del monte, las flores del soto, las

(2) CAVO. "Los tres siglos de México."

(3) SARIÑANA. -- "Llanto del Occidente en el ocaso del más claro Sol de las Españas." México, 1666

aguas del valle, los ruidos de la caza y quietudes del desierto." Este estilo de decorado mural llamábase grotesco.

Pero en los más casos colgábanse las estancias de cierta categoría con damascos y terciopelos.

¡Cuánto admiramos hoy tan hermosas telas!

Había varias clases de damascos, llamados respectivamente, de China, de Italia y de Granada, según su procedencia, ostendiendo las tres, dibujos de mucha belleza: piñas y palmas, canastillas y lazos, ángeles y coronas, flores y frutas. Parece que se tejieron damascos y terciopelos en México desde la temprana fecha de 1543, pero, desgraciadamente, la industria de la seda no prosperó en épocas posteriores como era de esperarse. (4)

(4) GARCIA ICAZBALCETA.—
Bibliografía Mexicana del Siglo XVI.
—La industria de la seda en México.

Que había tapices en la nueva España, lo prueban repetidas veces los "diarios" de Guijo y Robles; por ejemplo, cuando describen la fiesta en honor de la Purísima Concepción verificada el 5 de Octubre de 1653 en la iglesia de San Francisco, que fué adornada con "ricas tapicerías de diferentes historias," y la de recibir su borla el Dr. D. Manuel de Mendrice el 23 de agosto de 1694 en la Catedral, cuya puerta oriental se colgó "con tapicería del Virrey." Además,

NUÑEZ ORTEGA.— Apuntes históricos sobre el cultivo de la seda en México.

Criticando el lujo que había en México, escribía don Fray Juan de Zumárraga al Príncipe don Felipe en 4 de diciembre de 1547: "Ni en la cámara de la Emperatriz bienaventurada vuestra madre vi tanta tapicería, cama y tantas almohadas de seda." (P. Mariano Cuevas. Documentos inéditos del siglo XVI para la Historia de México.)

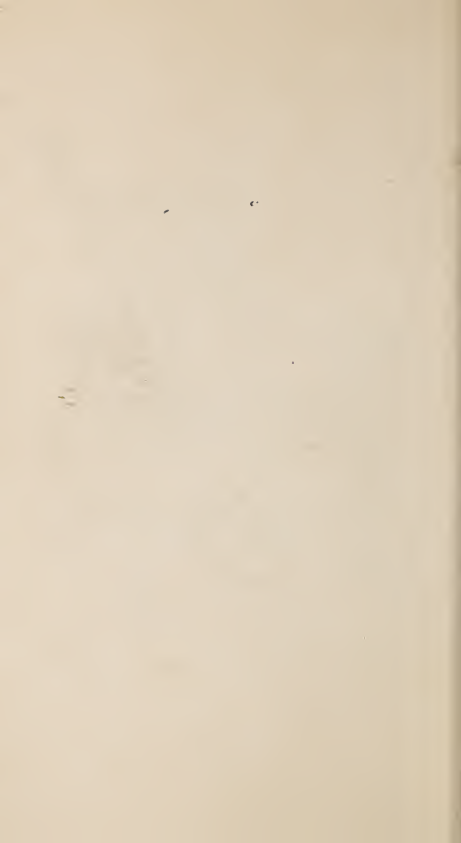
sabemos que el marqués de Cerralvo regaló al Maestre de Campo D. Antonio Urrutia de Vergara, en remuneración de haber sido su apoderado, diez paños de tapicería con la historia de José. (5) Nada de extraño tenían estos casos, puesto que la Madre Patria era dueña de Flandes en donde se tejían las mejores tapi- cerías, y aun en la misma España se fabricaban; pero los únicos ejempla- res que quedan son las soberbias pie- zas que regaló el Rey prudente a la Catedral de la Puebla.

Al pensar en el mobiliario de los siglos coloniales, ¡cuántos ejemplares acuden a nuestra mente! Arcones, o "cajas de novia," de roble o de cedro, admirablemente talladas, con herra- jes calados y bocas-llaves redondas, alargadas, romboidales, artísticamen-

(5) VILLASEÑOR Y VILLASE- ÑOR.--Los Condes de Santiago. México, 1901.



Sillón del siglo XVII



te labradas y con llaves de igual hechura; baúles de cuero adobado o taracea; mesas y rinconeras con patas historiadas; canapés y sillas de alto y calado respaldar; sillones de los llamados "fraileros" y "de tijera," con asientos y respaldos de terciopelo o cuero de Córdoba; bufetes con incrustaciones de nácar y marfil, plata y carey; claves y espinetas, precursores de los pianos; cofrecillos exornados con dibujos que revelan ya la inspiración morisca, ya la azteca; todos en general muebles de manufactura española, pero algunas veces imitados en México, en donde se tallaba bien la madera, como lo demuestran los altares de las iglesias.

En Michoacán, gracias a las industrias que implantó el benéfico D. Vasco de Quiroga, se hacían baúles y bateas de madera, cubiertos con una capa de pintura que recuerda la laca de los chinos. "La pintura de Peri-

ban, dice el P. La Rea, (6) hasta hoy no imitada, se inventó en esta provincia; y fuera de ser tan vistosa, el barniz es tan valiente que a porfía se deja vencer del tiempo, con la misma pieza en que está pegado, porque siendo natural en todos los colores marchitarse con el uso, perderse y despegarse con las aguas calientes, con los golpes y trasiegos, este de Michoacán no se rinde ni marchita con el tiempo, sino que se hace tan de una pasta con la madera o vaso que dura lo mismo que él. Lo primero que se hace es dar el primer barniz, y dado, seco y dispuesto se abren las labores a punta de acero o buril, dibujando las figuras, misterios o países que quieren, y después van embutiendo los colores, con la división, proporción y correspondencia que

(6) "Crónica de la orden de N. Seraphico P. S. Francisco. Provincia de S. Pedro y S. Pablo de Michoacán." México, 1643.

ha menester la obra. Hacen excelentes escritorios, cajas, baúles y cestones, tecomates y vasos peregrinos, bateas, jícaras y bufetes, con otras muchas curiosidades.”

Por otra parte, en Puebla y en México se trabajaba el carey, el ébano, y el marfil de artística y sorprendente manera. “Leemos en la “Gazeta de México” que el 4 de agosto de 1733 se estrenó en la sacristía de la iglesia de Santo Domingo, “una exquisita Messa de Carey, Concha y Marfil, ochavada, que tiene más de ocho barras de circunferencia, guarnecida a el centro de latón finísimo, pies y carteras de negro maque, perfilado de oro, y a proporcionadas distancias, y en sitios oportunos, tarxetas con las armas de Santo Domingo.” (7)

(7) En el Museo Arqueológico de Madrid, se conserva una colección de veinte y cuatro cuadros en tabla, representando episodios de la conquista, hechos en México por Miguel

Abundaban también en México los muebles de laca, venidos en la famosa nao que periódicamente arribaba al puerto de Acapulco, y de allí transportados a la Capital a lomo de mula. En la casa de los Condes de Xalla, había "dos libreros de madera de China con quatro vidrios y en ellos pintados los tiempos del año." (8) según reza un inventario. De Inglaterra y Francia llegaban relojes de mesa de magnífica hechura, con armoniosas *sonneries*, y encerrados en

- González en 1698, "con un maqueado producido por la incrustación en la tabla de trozos de nácar, lo que proporciona un oriente y transparencia especial a lo representado." (N. SENTENACH. "Indumentaria antigua americana." MUSEUM. Año II. Núm. 5.) Otras de la misma mano y fecha, de asuntos religiosos, se exhiben en el Museo Nacional de México.

(8) Espejos con multicolores follajes, frutas, figuras y aves, pintados en el reverso antes de ser azogados.

cajas de madera incrustada, esmalte o bronce.

Aquí, como en la Península, figuraba el clásico *vargueño*, serio y gallardo como el carácter español de aquella época, destacándose los dibujos geométricos, escudos o iniciales de sus herrajes sobre terciopelo carmesí, y haciendo hermoso contraste con el liso pulimento de la madera sobre que estaban colocados; lleno su interior de innumerables cajoncillos y escondites, exornados con columnas de marfil o carey, con tiradores de metal y mil primores de distinta especie.

A un mueble semejante, seguramente, se refiere el Doctor Marroqui, cuando al hablar del primer Conde de Regla, dice lo siguiente:

“Tenía en su despacho un escritorio con un cajillo de muchas gavetas, en cada una de las cuales ponía cantidad distinta de dinero, dejando una enteramente vacía; cuando un pobre

solicitaba de él alguna limosna, confiando su socorro a la Providencia, le decía que abriera una de esas gavetas y tomara lo que en ella hubiese; no pocos necesitados se encontraban perplejos viendo allí mayor cantidad de la que esperaban, y volviéndose a él le preguntaban si todo aquello habían de llevarse, a lo que contestaba que sí, puesto que Dios se los había dado; más si alguno tropezaba con la gaveta vacía, nada le daba aunque se deshiciera en súplicas y en lágrimas." (9)

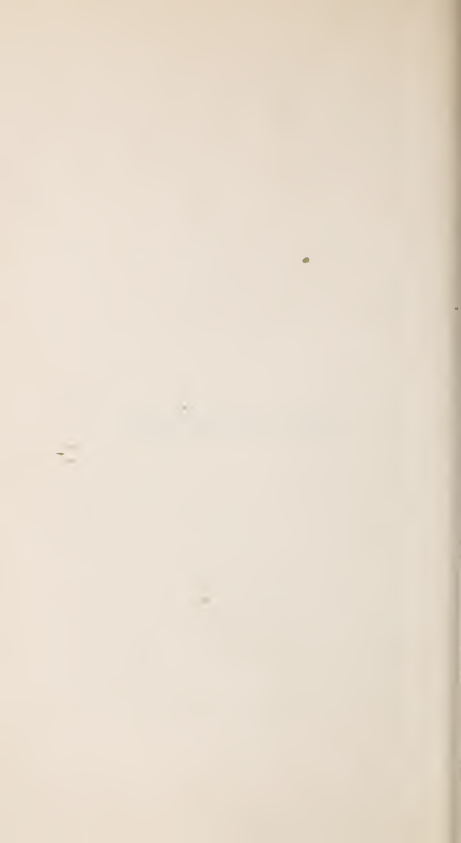
"Hacia los primeros años del siglo XVII, dice Champeaux, la moda abandonó las obras severas de los ebanistas escultores del Renacimiento para buscar muebles en que la riqueza de la materia fuese superior a la concepción artística." Pero fué en el siglo XVIII que el mobiliario co-

(9) "La Ciudad de México." --México, 1900. Tomo II.

lonial alcanzó su mayor apogeo. Con la desaparición de los Austrias y el advenimiento de la Casa de Borbón, dejóse sentir en México, como en toda la Monarquía española, el influjo del arte francés, modificándose las sobriedades castellanas con las elegancias de Versalles; pero, afortunadamente, aquí no llegó a exagerarse, como en Europa, la frivolidad de aquella época de afeminación en el arte y en las costumbres.

A pesar de que en los comienzos del siglo XIX hallábanse tan florecientes las artes suntuarias en nuestro país, que el Barón de Humboldt menciona, entre otras cosas notables, una fábrica de pianos en Durango, anterior a cualquiera de España, la centuria llamada de las luces vió la decadencia del mobiliario en México. Sólo quedaron de aquella época muchos muebles de estilo Imperio, importados la mayor parte de Europa, pero no pocos fabricados aquí.

LOS PLATEROS



De las maravillas que en México encontraron los Conquistadores, no fué la menor, seguramente, el arte con que los aztecas labraban el oro y la plata; pero atraídos, más bien, por el valor intrínseco de tan preciosos metales, prestaron escasa atención a la belleza de la forma que éstos ostentaban.

Escribe Fray Jerónimo de Mendieta (1) que aunque carecían los indios de la herramienta necesaria para labrar de martillo, aventajaban a

(1) "Historia Eclesiástica Indiana." Obra escrita a fines del siglo XVI. La publica por primera vez Joaquín García Icazbalceta. México. MDCCCLXX. Libro IV. Cap. XII.

los plateros españoles en "fundir cualquiera pieza o joya de vaciadi-
zo....porque funden un pájaro que se
le anda la cabeza, la lengua y las
alas. Y vacían un mono u otro ani-
mal, que se le andan cabeza, lengua,
pies y manos, y en las manos le po-
nen unos trebejuelos que parecen bai-
lar con ellos. Y lo que más es, sacan
una pieza la mitad de oro y la otra
mitad de plata, y vacían un pez la
mitad de las escamas de oro y la otra
mitad de plata; una escama de plata
y otra de oro, de que se maravilla-
ron mucho los plateros de España;"
y el P. Gage (2) refiere que trabaja-
ban "unas piezas en forma de platos,
con ocho caras y cada cara de su me-
tal diferente, o de oro y plata, sin
que se notase soldadura de ninguna
especie. Ni eran menos de admirar

(2) "Nueva Relación que contiene los viajes de Tomás Gage en la Nueva España." París, 1838. Primera parte. Cap. XIX.

ciertas calderillas que sacaban con asas de la fundición, como en Europa salen las campanas con sus badajos ... Otro sí, esmaltaban con la mayor habilidad, y sabían engastar y montar toda especie de piedra preciosa."

Aprovechando las admirables disposiciones de los naturales y haciendo uso de las herramientas que, es de suponerse, importaron los españoles, pudo Cortés enviar al Emperador Carlos V, entre los primeros regalos que le hizo, la famosa *culebrina*, o pequeño cañón, de plata, que denominó «El Fénix,» y sobre la cual hizo grabar una de estas aves fabulosas con una inscripción que decía:

«Aqueste nació sin par;
Yo en serviros sin segundo,
Vos sin igual en el mundo.»

Tuvo que hacerse la fundición de esta pieza, que tanto dió que decir en

España, dos veces, porque la primera no fué feliz; pesaba veinticuatro quintales y medio, y costó su material, hechura y grabado, veintisiete mil quinientos *pesos de oro*. (3)

Varias veces, durante el siglo XVI, fué prohibido el arte de los plateros en México. En cédula expedida en Granada, a 9 de noviembre de 1526, D. Carlos y D^a Juana, habiendo sido "informados que contra lo que por nos y los Reyes Catholicos está proueyido y mandado para que no aya plateros ni oficiales que labren en esas partes oro ni plata ni otras cosas con soldadura, ay los dichos plateros en essa tierra, que labran oro y plata y otras cosas, y tienen tiendas públicas, como lo hazen los plateros en estos nuestros reynos, e para ello tienen fuelles e todos los apa-

(3) *Riva Palacio*.—México a través de los siglos. Tomo II. "El virreinato." Libro primero. Cap. X.

rejos y cosas que para fundir han menester, de que se podría seguir inconveniente e daño e fraude a nuestra hazienda," ordenaron que en adelante no hubiera "ningunos plateros que labren oro ni plata, ni hussen de los dichos oficios en manera alguna, ni tengan fuelles ni otro aparejo alguno de fundición, so pena de muerte y perdimiento de sus bienes;" (4) y en una Ordenanza de Minas, expedida en 31 de julio de 1527, se previno que "ningún minero sea osado de dar a hacer ni haga joya alguna de oro, ni tejuelo de oro, a los indios plateros de esta Nueva España agora ni en algún tiempo, so pena de perdimiento de todos su bienes para la cámara de S. M. e de destierro perpétuo de esta Nueva España." (5)

(4) Cedula de Puga. Edición de "El Sistema Postal." México, 1878. Vol. I. p. 27.

(5) Alamán. Disertaciones históricas. Tomo II.

Según Gil González Dávila, (6) en 1554 volvió a prohibirse que hubiese en México joyeros y plateros, "para escusar la infinita ambición de las mujeres y daños de gastos excesivos y dañosos;" pero el 3 de mayo de 1559 la Princesa Gobernadora firmó una Cédula en Valladolid, permitiendo a los plateros de nueva España que "labrassen joyas de oro, porque demás de ser ornato y nobleza della, se escusa que de estos reinos no se llevasse; (7) y, finalmente, en 28 de septiembre siguiente, Felipe II, siendo informado de que en México y otros reinos de las Indias muchos vecinos tenían "en sus casas mucha plata de seruicio, y grandes aparadores e tinajas, e armas ofensivas e defensivas de plata, e otras vasijas e joyas e piedras e perlas, de oro e

(6) "Teatro eclesiástico." Madrid, 1649-1655.

(7) Cedulaario de Puga. Tomo II. p. 325.

plata, todo ello sin quintar, lo qual es en fraude e gran daño de nuestra real hazienda," ordenó, bajo severas penas que ni indios ni españoles tuvieran "en sus casas ninguna plata ni oro labrado para su seruicio, ni para otra persona alguna ni ningunas joyas, ni piedras, ni perlas, si no estuviere quintado y marcado, y pagado los derechos de ello." (8)

El quinto real consistía en una pequeña corona, con o sin columnas, cuya marca se guardaba en las oficinas de la Real Hacienda; y la Casa de Moneda estampaba, además, una águila diminuta o las letras "M^o" (México); (9) pero cada artífice agregaba la suya propia — generalmente su apellido, entero o abreviado.

Siguió en auge la platería en México y en 1625, época en que vino el

(8) Ibidem. p. 333.

(9) La marca de Guatemala consistía en dos volcanes, y encima Santiago a caballo.

P. Gage, había alcanzado un alto grado de perfección, pues escribe ese viajero que los "Indios y Chinos que han abrazado la religión cristiana, y que visitan la Ciudad todos los años, han acabado de perfeccionar a los españoles en ese oficio, y estos trabajan ya con un primor admirable." (10)

Como fácilmente se comprenderá, los plateros de México adquirieron pronto grande importancia y su gremio figuró siempre en primer término en los anales de la Nueva España, principalmente en las fiestas públicas con que se solazaban nuestros antepasados; pues desde la temprana fecha de 1537, se les señaló el primer lugar, entre los gremios, para la procesión del Corpus. (11) Eligieron por

(10) Obra citada.

(11) Coloquios Espirituales y Sacramentales y Poesías sagradas del Presbítero Fernán González de Es-lava. (Escritor del siglo XVI) Segun-

patrones a la Concepción de María y a San Eligio, y labraron sus imágenes en plata, diciendo de la primera:

“La platería os retrata en plata, Virgen, y es bien que en plata retrate a quien es más pura que la plata.” (12)

El 8 de Diciembre de 1648, les cedió el Arzobispo D. Juan de Mañozca una capilla en Catedral, en la que hicieron solemne función. Esta se repetía cada año, y para dar una idea de ella, citaremos el *Diario* de Guijo: (13)

da edición conforme a la primera hecha en México en 1610. La publica con una introducción Joaquín García Icazbalceta. México, 1877. Introducción. p. XXV.

(12) *Vetancourt*. Teatro mexicano y chronica de la provincia del Santo Evangelio de México. México, 1698.

(13) Documentos para la Historia

“Este mismo día (8 de diciembre de 1662) celebró dicha fiesta la platería en su capilla que tiene en la catedral, con la mayor majestad que se puede decir: estrenaron en ella un retablo nuevo. Limpiaron la imagen de plata, y le echaron rayos por el cuerpo, de plata sobredorada, y una corona imperial de piedras y perlas, que con el colateral les llegó a 9000 ps.; salió la procesión por fuera de la Catedral, acompañada del cabildo y clerecía, y todos los plateros con hachas de cuatro pabilos encendidas. Predicó (14) el padre Estevan de

de Méjico. México, 1853. Tomo I. Diario de Sucesos Notables, escrito por el Licenciado D. Gregorio Martín de Guijo y comprende los años 1648 a 1664.

En la Catedral de Puebla se asignó a los plateros la Capilla de la Purísima.

(14) Los sermones solían imprimirse; por ejemplo: “El Vice-Dios de los plateros, Mejor platero de Dios,

Aguilar, de la Compañía de Jesús, y hubo octava con todo lucimiento: luego el sábado siguiente se lidiaron toros sueltos en la calle de los Plateros, cerrando las bocas de la plaza y Casa Profesa."

No pasaba procesión del Corpus,

San Eloi. Sermón que en la anual fiesta, que la platería de México celebra, dixo el año próximo pasado de 1740 en la Santa Iglesia Catedral el P. F. Anastasio Antonio Pérez, Menor hijo de esta Santa Provincia del Santo Evangelio, Predicador en este Convento Grande, Notario Apostólico, y del Santo Officio, Expurgador, y Revissor de dicho Santo Tribunal, y Cura Teniente de los Naturales de esta Parrochia de Señor San Joseph de México. Impresa a instancias, y expensas de dicho noble Arte de la Platería, y lo dedica a la Mesa y Junta de los tres Ramos, Plateros, bateojas, y Tiradores. Con licencia de los Superiores. En México, en la Imprenta de la Viuda de Joseph Bernardo de Hogal, calle de Capuchinas. Año de 1741." En 4to.

del Santo Entierro, u otra análoga, sin que los plateros erigieran en las dos calles de San Francisco, más cercanas a la Plaza, que tomaron el nombre de "Plateros" por los innumerables artífices del gremio que en ella se establecieron, (15) un altar o poso, generalmente "en forma de castillo costosísimamente adornado de cuatro rostros, y por remate a San Eligio"; (16) y a veces adornaban toda la vía pública con piezas de plata y espejos que producían el efecto más sorprendente. También tomaban parte en las fiestas profanas, como eran las proclamaciones y las juras de

(15).—En 30 de Octubre de 1563, se ordenó "que todos los plateros, batihojas y tiradores, se congregaran en la calle de San Francisco, y fuera de ella no pudieran tener sus tiendas," (*Fonseca y Urrutia*. "Historia General de la Real Hacienda." Tomo I. p. 402.)

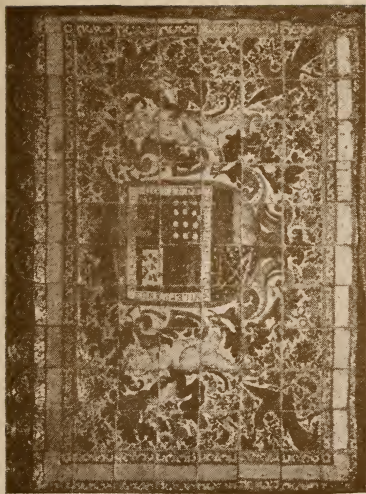
(16).—*Guijo*. Diario citado.

los reyes; (17) y el 24 de enero de 1621, paseó por las calles de la ciudad una máscara que los artifices del gremio de la platería en México, y devotos del glorioso San Isidro el Labrador, de Madrid, hicieron en honor de su gloriosa beatificación: *Compuesta por Juan Rodríguez Abril, platero*. Salió de las casas del Mariscal de Castilla, situadas entonces en la calle de San Juan de Letrán, y duró desde las dos de la tarde hasta las *Aves Marias*. Encabezaba la

(17).—En las proclamaciones de Carlos III y Carlos IV, en 1761 y 1790, respectivamente, costearon los arcos triunfales y la iluminación de la calle de Plateros. (*Sedano*.—Noticias de México.) En la jura de Fernando VII, en 1808, los plateros de Puebla dispararon las salvas de artillería, habiendo vestido para el caso un uniforme especial que consistía de "sombbrero ungaro con galón de plata en la copa, y sobre él un escudo macizo de la misma materia con

mascarada una alegoría de la Fama, en caballo blanco, vestido de tela rosado y tocado vistoso. "Seguía un bizarro labrador, montado en un caballo morcillo, el más pequeño de los que se conocían en Nueva España y de los mejores brazos y traza que se puede pintar, hermosísimo de crin, con rico y vistoso jaez. El que hacía de labrador llevaba una máscara de plata, calzón y camisa ricamente fabricados de pita; caperuza, sayo y polainas de paño pardo con todos los

la divisa de *Fernando VII* en la escarapela, y ramo encarnado; casaca corta de lienzo de color de rosa, con vuelta, collarín y solapa azul cerrado, vivos blancos, y botón blanco; chaleco y pantalón color de caña; bota inglesa y sable," (*García Quiñones*.— "Descripción de las demostraciones con que la . . . Ciudad de la Puebla de los Angeles . . . y el generoso Vecindario solemnizaron la pública proclamación. . . (de) . . . Don Fernando de Borbón, etc. Puebla, 1809.)



Tablero de azulejos con las armas de los Condes del Valle

vivos guarnecidos de jacintos engastados en oro, y todo el campo lleno de mucha diversidad de piedras preciosas, diamantes, rubíes, esmeraldas, girasoles, perlas y otras muchas joyas de oro, en tanta copia que no es posible hacer sumas de sus riquezas."

"Llevaba en la mano una asta de plata melcochada, y pendiente de ella un excelente retrato con las armas de Madrid."

"Delante de sí, llevaba el Santo, por grandeza y ornato, todos los caballeros andantes, autores de libros de caballería, D. Belianis de Grecia, Palmerin de Oliva, el Caballero de Febo, etc., yendo el último, como más moderno, Don Quijote de la Mancha, todos de justillo colorado con lanzas, rodelas y cascos, en caballos famosos; y en dos camellos, Melia la encantadora y Urganda la desconocida; y en dos avestruces los enanos encantados Ardián y Bucendo, y últimamente Sancho Panza y

Doña Dulcinea del Toboso, que a rostros descubiertos, los representaban dos hombres graciosos de los más fieros rostros y ridículos trajes que se han visto." (18)

La riqueza de las obras de platería solía despertar la codicia de los mismos artífices, como los "maestros" Moreno y Grillo, quienes, en 1651, se dedicaron a abrir con ganzúas las puertas de las iglesias, robar la plata labrada, meterla en un saco, y después fundirla . . . para volver a labrarla, logrando con este procedimiento muy buenas utilidades, hasta que cayeron en manos de la justicia. (19)

Pero si entre los plateros hubo ladrones, dícese por el contrario, que

(18). — La "verdadera relación" de esta máscara fué impresa en México por Pedro Gutiérrez, en la calle de Tacuba, año de 1621. Es excesivamente rara.

(19).—*Guijo*. Diario citado.

fué oficial del gremio uno a quien hoy veneramos en los altares: San Felipe de Jesús. (20) Por otra parte, también los hubo herejes, como Jerónimo Venzón que fué reconciliado en el Auto de Fe celebrado en México en 1555, y Jorge y Luis Díaz, relajados en estatua en 1601. (21)

Con el objeto de procurar la perfección de los artefactos de plata, tanto en su belleza como en su valor intrínseco, se vigilaba a los aprendices y se instruía a los oficiales, exigiéndose a éstos riguroso exámen para llegar a ser maestros. Esta vigilancia estaba a cargo de los *veedores*,

(20).—*Rivera Cambas*. "Los Gobernantes de México."—En la capilla de los plateros se veneraba una imágen del Santo que, según una inscripción que tenía, "fué la primera que hubo en esta ciudad, y ante la cual rindió sus cultos la dichosa Madre del mismo Santo Martir."

(21).—*González Obregón*. México Viejo. Cap. XII. y Apéndice I.

funcionarios electos cada año entre los maestros.

De los artífices cuyos nombres han llegado hasta nosotros, fueron los principales: Fray Antonio de Jura, monje benito de Montserrat, a quien se debió el tabernáculo para la Imágen de Nuestra Señora de Guadalupe, en el Santuario de su nombre; D. José María Rodallega, quien fabricó muchas de las alhajas de Catedral; D. Manuel Vallido, a quien mandó hacer el Virrey Marqués de las Amarillas, en 1758, unas imágenes de San Antonio y de Santa Teresa, de plata, y un recado de escribir, de oro, para regalarlos al Rey Fernando VI; y el celeberrimo D. Luis de Alconedo, quien se vió envuelto en el torbellino político de 1808, acusado de estar labrando la corona que había de ceñir don José de Iturrigaray, cuando fuese proclamado Rey de México, y quien más tarde se alistó en las filas de Morelos.

Sólo con enumerar las obras de platería de que tenemos noticia, fabricadas en México durante el gobierno virreinal, se llenaría un volumen.

La principal de ellas fué indudablemente el ciprés de la Catedral, estrenado el 15 de agosto de 1673, todo de plata, dispuesto por el artista sevillano, Jerónimo de Balbás, (22) que era como sigue.

De los ángulos de un amplio y adornado zócalo, con tres cartones en cada frente, se elevaban cuatro ménsulas que sostenían sendas estatuas de los Evangelistas. En las esquinas del pedestal y frente a frente a estas estatuas, se levantaban cuatro pilastrillas, de las cuales salían igual número de juncos, sostenidos cada uno por dos ángeles, y sobre los

(22) *Manuel G. Revilla*.—“El arte en México en la época antigua y durante el gobierno virreinal.” México, 1893.

juncos las estatuas de los cuatro doctores. Estas pilastrillas estaban unidas por un cartón a otras tantas pilastras de mayores dimensiones, que sostenían el arquitrabe y la cornisa, y cuatro arcos en cuyos ángulos había sendos ángeles y de donde arrancaban otros tantos cartones para sostener la estatua de San Juan Evangelista con que remataba el ciprés. Estaba perfectamente proporcionado y "primorosamente trabajado", al estilo churrigueresco; y media más de seis varas de alto. Costó diez y seis mil pesos. (23)

En el centro de este ciprés se hallaba un tabernáculo de plata sobredorada, de orden corintio y estilo

(23) "Inventario de los vasos sagrados, alhajas, etc., de esta Santa Iglesia Metropolitana de México. Siendo Tesorero el Señor Doctor Don Félix Osoreo. Año de 1843." Ms. que se conserva en la Biblioteca del Museo Nacional.

plateresco, compuesto de tres cuerpos. Sobre el zócalo se levantaba el primero, formado por ocho columnas y sendas estatuas de los Profetas. El segundo cuerpo tenía también ocho columnas, y a los pies de éstas, otras tantas estatuas de los Evangelistas y Doctores; en el centro, el Sagrario, de forma circular, adornado con el *Agnus Dei* y sobremontado por una corona imperial; y sobre la cornisa, cuatro ángeles y ocho "pirámides." El tercer cuerpo estaba formado por ocho figuras que sostenían una peana circular con la estatua de San Miguel. Este tabernáculo fué mandado construir por el Arzobispo Vizarrón y Eguiarreta, y posteriormente el Sr. Rubio y Salinas y algunos capitulares le hicieron varias reformas. Costó poco menos de treinta mil pesos. (24)

Riquísimo era el tesoro de la Ca-

(24) Ibidem.

tedral que aun se conservaba a principios del siglo XIX. El 15 de agosto de 1733, "se estrenó la insigne lámpara, — dice la Gaceta, — de peso de dos mil y seiscientos marcos, compuesta de Vaso tan capaz, que tiene diez varas y media de circunferencia, y tres y media de diámetro, adornado por sus exteriores de curiosos sobrepuestos, (25) primorosas Molduras, prolixas Cornisas, agraciados Visos, ayrosos Remates, pulidos Escudos, vnos de San Pedro, con la Tiarra y Llaves encrucijadas, y otros de S. M. con la Corona, Leones y Castillos dorados; observando en sus adornos, tamaños y medidas el mismo orden el Manípulo, y vno y otro en su circunferencia, y las sólidas cadenas, (que son en forma de cartones encontrados, y en su centro o

(25) Cuando una obra tenía sobrepuestos de plata dorada, decíasele *mestiza*.

mediación abrazan siete Lamparines) toda proporción en la distribución de setenta y dos Arbortantes y Arandelas que la adornan; toda esta máquina pende de una cadena de fortaleza correspondiente a el peso de más de cincuenta arrobas, y de lucimiento igual a alhaja tan prodigiosa." (26)

Esta lámpara de plata fué fabricada por los maestros Francisco Estrada y Francisco de la Cruz y se mandó quitar y fundir en 1838.

Además de la fabulosamente rica Custodia que perteneció a Borda, y la estatua de la Asunción a que en otro lado hacemos referencia, contaba el templo con innumerables cálices, copones, blandones, lámparas, cruces, atriles, perfumadores y otras alhajas, debidas a los plateros Rodallega, Galván, Butrón, Lara, y mu-

(26) "Gazeta de México". Desde primero hasta fines de Agosto de... 1733.

chos otros que no por ser anónimos merecen menor aprecio.

Después de la iglesia metropolitana, resplandeció con obras de platearía el Santuario de Guadalupe. El Virrey Conde de Salvatierra regaló un trono de primorosa labor, que pesaba más de 350 marcos, el cual fué modificado en 1709, por Fray Antonio de Jura, quien hizo de él un tabernáculo sobredorado para poner en el centro un marco de oro para la imágen, cuyo lienzo estaba resguardado por detrás con una lámina de plata. "Su hechura, dice Veitia, (27) es muy primorosa, sirviéndole de adorno trece estatuas de lo mismo, cuatro a cada lado, de las mujeres célebres del antiguo testamento, encima la de David, y por remate, las de las tres virtudes teo-

(27) *Fernández de Echeverría y Veitia*. "Los Baluartes de México". México, 1820.

logales, quedando en el primer cuerpo debajo del lienzo la de San Juan Bautista, y el Sagrario para depósito del Santísimo." Entre los innumerables vasos sagrados y alhajas del Santuario, descollaban los candiles del Presbiterio, dos de ellos de oro, con un peso de 1213 castellanos, y una lámpara de plata, de 750 marcos. (28) Además, la barandilla de la crugía era de este metal.

Proporcionó el arte de los plateros inmensas riquezas a las Catedrales de Provincias, como Puebla, Oaxaca, Guadalajara, y Valladolid de Michoacán; así como a los numerosos conventos y monasterios que había en la Nueva España.

La custodia, o "torrecilla," de la Catedral de Puebla era una maravilla del arte de la platería. Obra de

(28) "Calendario de las Señoritas Megicanas para el año de 1838, dispuesto por Mariano Galván." Noticias del Santuario de Guadalupe.

Miguel Torres, costó cerca de diez y seis mil pesos y pesaba 547 marcos. Medía casi tres varas de alto y estaba adornada con treinta columnas de diversos órdenes, cuarenta y dos bajorrelieves con escenas bíblicas, y treinta y tres estatuas de Patriarcas, ángeles y Santos; todo exquisitamente cincelado y de excelentes proporciones. (29)

Según el tantas veces citado P. Gage, había en el Convento de Santo Domingo, de México, una lámpara de plata que tenía "trescientos brazos o candeleros para poner una vela en cada uno, y cien lamparitas unidas a los picos para poner aceite en ellas, obra tan variada, rara y perfecta, que se evaluaba en cuatro mil ducados." (30)

Pero es ocioso seguir citando más

(29) Diccionario Universal de Historia y Geografía.

(30) Obra citada. Cap. XXI.



Casa del Conde de Heras Soto

objetos de esta naturaleza, si recordamos que durante el coloniaje, en una casa de gente medianamente acomodada, las vajillas, (31) muchos muebles, y hasta los utensilios más ruines, eran de plata.

¿Qué se hizo tan grande cantidad de este precioso metal? Antes de consumarse la Independencia ya había desaparecido buena parte de él, gracias a las disposiciones que dictó el Virrey Venegas de que se acuñase la plata de los particulares, para sufragar los gastos de la guerra contra los Insurgentes; y de entonces acá, ha dado cuenta del resto casi una centuria de revoluciones, con sus

(31) En 1761, una "Bajilla de plata a la moda," se componía de "seis fuentes, seis platones, con sus asas, tres dozenas de platillos, tres de thenedores; tres de cucharas; dos cucharones y dos saleros, todo quintado." (Carta de dote del Conde de Xala a su esposa.)

correspondientes saqueos y "préstamos."

Hoy, de los plateros de antaño casi no queda más que el nombre (a pesar de las disposiciones del Ayuntamiento) en la calle principal de la Metrópoli, a la cual, como en los buenos tiempos de Don Juan Ruiz de Alarcón y Mendoza, acude todo aquel que quiere lucir y en

"donde amor no vive ocioso."

LA CERÁMICA
DE LA PUEBLA DE LOS
ANGELES

Refiere Fray Gerónimo de Mendieta en su interesante *Historia Eclesiástica Indiana*, que entre los indios de México, en la época de la conquista, "había oficiales de loza y de vasijas de barro para comer y beber en ellas, muy pintadas y bien hechas, aunque el vidriado no lo sabían." (1)

Esto, seguramente, animó a ciertos frailes dominicos a hacer que vinieran de Talavera y Santillana algunos artesanos para implantar en Puebla una fábrica de cerámica, de igual clase a la que se producía en aquellas ciudades.

(1).—*Historia Eclesiástica Indiana*.

El origen de esta mayólica fué oriental. Introdujéronla los moros en España, como lo demuestran la Alhambra y el Generalife, en Granada; el Alcázar y la Casa de Pilatos, en Sevilla, y otros muchos edificios de morisca traza, en donde luce con todo el esplendor de ricos colores y reflejos metálicos. Los siglos XIV y XV vieron su apogeo, y en el siguiente, se decoró esta cerámica con motivos Renacimiento, decayendo el empleo de reflejos metálicos, que pronto quedaron olvidados, y siguiendo más bien las fases del gusto arquitectónico que imperaba. Dividióse entonces la cerámica artística en dos escuelas: la que quiso conservar los dibujos tradicionales y fuertes tonos de color; y la que usó medias tintas, especialmente la amarilla y azul, en imitación de la mayólica italiana. Esta última fué la que siguió la industria alfarera de Talavera de la Reina, y otras ciudades de donde la trajeron los dominicos a

la Nueva España. A pesar de que suele dársele el nombre genérico de "Talavera de Puebla", es muy probable que sobre ella influyera, tanto como la de dicha ciudad,—especialmente en los verdes y amarillos—la de Mallorca, (de donde se deriva el nombre *mayólica*), la de Valencia y la de Barcelona.

Aunque el P. Mendieta escribe que los artífices indios pronto aprendieron a vidriar, no fué sino hasta en 1653, que las fábricas de Puebla empezaron a producir hermosos ejemplares y alcanzaron cierta importancia. En ese año organizaron los alfareros Diego Salvador Carreto y Damián Hernández, una corporación gremial con el objeto de proteger sus intereses, al mismo tiempo que sostener la belleza y alta calidad que habían alcanzado sus producciones, dictando varias leyes, entre otras la de que cada pieza llevase la marca del fabricante. (2)

El siglo de oro de la cerámica de la

Puebla de los Ángeles fué de 1650 a 1750: en este año y los siguientes contaba con más de treinta locerías, tanto dentro como fuera de la Ciudad, y a una de ellas debióse un incidente que relata Castro Santa Anna en estos términos:

“De Puebla escriben que al anochecer del 14 del que corre (octubre de 1755), con el motivo de haberse incendiado un horno de loza, extra-muros de aquella ciudad, y estar muy colgadas las nubes, se iluminó el cielo, de suerte que comprendieron los vecinos que venía de él fuego para abrasarlos; y alborotados ocurrían a las iglesias a confesarse: manifestaron en las más al Divinísimo Sacra-

(2).—*Barber, Edwin Atlee.* The Maiolica of México. Philadelphia, 1908. Los principales alfareros en esa época eran, además de los mencionados, Antonio Márquez de Santillana, Roque de Talavera, José Ramos y Andrés de Haro.

mento, sacando en procesión varias imágenes devotas: noticioso el gobernador del fuego del horno, acudió a que lo apagasen, y cesó el espanto que había durante muchas horas de la noche." (3)

La fabricación de la cerámica de Puebla era bastante sencilla. Una vez mezclado y batido el barro por los pisadores, y eliminadas las asperezas causadas por basuras y cuerpos extraños, se modelaban las vasijas y se ponían a secar. Sometidas al fuego del primer horno durante más de seis horas, sacábanse y se sumergían en el líquido preparado para el vidriado, compuesto de óxidos de plomo y estaño, mezclados en la proporción de veinticinco libras del primero para seis del segundo, con agua, arena y un poco de melaza, la última para hacerlo adherente. Tan luego como se secaban, decorábanse los arte-

(3) *Diario de Sucesos Notables.*

factos con colores preparados con óxidos metálicos, (4) y sometíanse de nuevo al fuego durante treinta y seis horas.

Puede dividirse la Talavera de Puebla en dos grandes escuelas: la hispano-árabe, propiamente dicha, y la que sufrió la influencia china; pero esto debe entenderse de un modo general, pues a menudo se confunden ambas maneras en la ornamentación de un mismo objeto.

El arte español, anterior a 1700, tuvo reminiscencias orientales, es decir, árabes, siempre manifiestas; acabó con ellas la época de Churriguera, época de completa decadencia en la mano de obra.

Del decorado netamente *morisco*, con lacerías y combinaciones geométricas, quedan pocos ejemplares,

(4) Óxido de cobre para el verde, antimonio para el amarillo, cobalto para el azul y manganeso para el negro.

principal entre ellos la guarda de azulejos de la Capilla del Rosario, en la Iglesia de Santo Domingo, que forman delicadas tracerías de una brillante coloración en que domina el azul oscuro. La escuela *hispano-árabe* abunda en flores, aves, animales y figuras humanas y en ella predomina el adorno azul sobre fondo blanco. Puede distinguirse su decorado en *de tatuaje* y de *silueta*. Como los nombres lo indican, consiste aquel en diminutos puntos y rayas, y pequeños detalles de animales, al rededor del principal motivo de ornamentación; y éste, en dibujos convencionales un tanto burdos y atrevidos. El primero estuvo en boga en todo el siglo XVII y tiene la particularidad, por regla general, de que el *tatuaje* se ha hundido en el blanco del fondo, mientras que la *silueta*, característica de la primera mitad del siglo XVIII está más bien realzada sobre él.

Nadie ignora que debido al comer-

cio establecido entre Acapulco y Manila, llegaron a México en la época virreinal innumerables artefactos orientales, entre los cuales descollaba la porcelana china, por su excelente calidad e incomparable belleza. Tan grande fué el número de objetos chinos que se adoptaron para los usos domésticos de la colonia, que su decorado tuvo que influir forzosamente en el de la loza que se fabricaba en Puebla. Especialmente es esto verdad en aquella producida en la segunda mitad del siglo XVIII, y en las vasijas de forma netamente china, como tibores, cuyas tapas, por cierto, en casi todos los casos han perecido.

Cuatro son los principales estilos de ornamentación de la cerámica que sufrió la influencia china: figuras en azul sobre fondo blanco; el azul cubriendo casi toda la vasija y dejando en blanco las figuras; motivos decorativos europeos combinados con de-



Tibor de "Talavera" de Puebla

talles orientales; y medallones alternados en azul y blanco de variada forma y múltiple follaje. En todos los casos el azul es muy fuerte y tan grueso que se hace muy perceptible su relieve. A principios del siglo XIX desapareció la influencia china, se introdujeron nuevos colores y empezó la decadencia.

En cuanto a las marcas, a pesar de la ley que dictó la corporación gremial, son poquísimas las que se conservan, y en general no consisten más que en las iniciales de los fabricantes. Principal entre ellas es una F.

Esta industria de Talavera de Puebla proporcionó para usos domésticos gran número de tinteros, marmajeras, pilas para agua bendita, lebrillos, platos, jarros, frascos y toda clase de objetos para el comedor, la cocina y la despensa. En los corredores coloniales abundaban las macetas y una especie de barriles, ador-

nados a menudo con el nombre de su dueño. Eran generalmente azules y blancos, pero se encuentran con amarillo y hasta con verde. También se fabricaban vasos para drogas, dejándose en el decorado un espacio en blanco, para poner el nombre del contenido.

Contribuyó mucho esta cerámica a la belleza de nuestra arquitectura colonial, pues se revistieron con azulejos fachadas de casas y templos, fuentes, portadas, brocales de pozos, frontales de altar y hasta monumentos sepulcrales.

Los azulejos que se fabricaron en Puebla eran casi siempre cuadrados, (1) de seis pulgadas por lado, (2) y li-

(1) En la casa que fué de la Marquesa de Uluapa, en la calle de la Monterilla, en México, hállanse unos en forma de botellones que, colocados de trecho en trecho en la parte superior de los lambrines producen el más peregrino efecto, y otros que cubren las bajadas de agua de la azo-

geramente convexos para que pudieran usarse tanto en superficies planas, como en curvas. En su primera época, cada color constituía una lo-ceta; pero después combináronse más en una sola pieza, presentando muy variados dibujos en azul, blanco, verde y amarillo, perfilados a veces con negro de manganeso. Los más corrientes, divididos en dos colores diagonalmente, y llamados "medios pa-ñuelos," se prestaban para formar dibujos geométricos de mucho efecto, como pueden verse aún en muchas cúpulas de templos.

Estos fueron los edificios que más se adornaron con azulejos poblanos,

tea, curvos, adornados con rayas verticales, onduladas, y en sus extremidades con la cabeza de una víbora, queriendo representar el conjunto una colosal serpiente.

(2) Equivalía, pues, su superficie a la de un medio ladrillo, lo que facilitaba la combinación de azulejos y ladrillos en pisos y fachadas.

como pueden atestiguarlo las iglesias de Guadalupe, Santo Domingo y San Francisco, en aquella ciudad; la de Cholula y sus cercanías; la de Tepotzotlán; la del Convento del Carmen, en San Angel; y cientos de otras esparcidas en el dilatado territorio que fué la Nueva España. No sólo en cúpulas y en campanarios, sino también en los interiores lucen tan hermosas mayólicas, como en los alizares de la Capilla del Rosario, en Puebla, en donde las armas de los dominicos alternan con cabezas de querubines en relieve; y en la capilla de San José, en Tepotzotlán, en la cual se destaca el águila imperial de dos cabezas, distintivo de los Austrias.

Muy a menudo se encuentran hermosos tableros de azulejos, como los que adornan la fachada de la iglesia de Guadalupe, y la casa en la calle de Mercaderes, que ostenta diez y seis figuras grotescas de tamaño na-

tural. En México, la escalera de la casa de los Condes del Valle de Orizaba, llamada vulgarmente "de los azulejos," por estar revestida con ellos en toda su fachada, luce un hermoso lambrín con las armas de los Vivero y sus alianzas; y la de la Marquesa de Uluapa, unas peregrinas figuras en lo que antiguamente fueron lavaderos.

Usáronse también ciertos remates o estípites de Talavera poblana para azoteas y campanarios; todo lo cual dió a nuestros edificios coloniales un carácter y una belleza, únicos en la América.

OBRAS DE BRONCE

“El bronce, dice el Barón de la Vega de Hoz, mezcla de estaño y cobre, a la que los egipcios, griegos y etruscos, agregaban plomo, es metal apropiado para dar forma permanente a múltiples objetos artísticos. Así le utilizaron constantemente los maestros de la antigüedad.” (1)

En el viejo mundo, el bronce ha inmortalizado los nombres de los grandes escultores; pero en la América fueron escasos los objetos de arte que de este metal se fabricaron.

(1) “Arte antiguo.” — Obras de bronce. — Apuntes reunidos por D. Enrique de Leguina, Barón de la Vega de Hoz. Madrid, 1907.

Como era de esperarse, a medida que iban surgiendo los templos que la piedad de los españoles erigía en la conquistada tierra, fabricábanse las campanas indispensables para el culto, toscas y mal hechas en un principio, pero, con el tiempo, perfeccionadas por aquellos frailes que no sólo fueron misioneros, sino también artistas.

Quizá no haya objeto más identificado con el culto católico que la campana, portavoz de las penas y alegrías de la Iglesia, símbolo de la vida y de la muerte del hombre.

Suele darse el nombre de *bautismo* a la bendición de las campanas, porque, al dulce ritmo de los Salmos, corre sobre ellas, purificándolas, el agua regeneradora, conságralas al servicio de Dios el Santo Óleo;

y perfúmanlas la mirra y el incienso. Celébrase esta ceremonia - decía el Arzobispo de México Don Alonso Núñez de Haro y Peralta, — “para que sean trompetas de la Iglesia Militante, con las cuales se llame al Pueblo a los Templos a oír la palabra de Dios, y al Clero para que anuncie la misericordia y verdad del Señor de día y de noche; para que por su sonido se alienten los fieles a la oración y crezca en ellos la devoción a la Fé; para que aterrados con él huyan los Demonios, se suspendan los ímpetus de las tempestades, de los rayos, centellas, piedras, granizo y otras exhalaciones, y se aseguren las cosechas.” (2)

Multiplicáronse las campanas en la Nueva España de manera asombrosa, contándose por millares a principios del siglo XIX, cuando una de

(2) Edicto del 18 de octubre de 1791, sobre el uso de campanas.

ellas llamó a los mexicanos para que se emanciparan de la Madre Patria. Posteriormente, muchas fueron bajadas de las altas torres para ser convertidas en cañones; las voces que antes eran vecinas del cielo y símbolo de paz, al venir en contacto con la tierra tornáronse en fieros rugidos que anunciaban la desolación y la muerte de hermanos.

La campana mayor de la iglesia metropolitana de México, "de robusto y armonioso sonido," llamada "Nuestra Señora de Guadalupe," fué fundida y vaciada en Tacubaya, por el artista español Don Salvador de la Vega. "Mide del borde a la extremidad de las asas, tres varas y tercia; de circunferencia exterior en su borde diez varas; de diámetro interior tres varas, diez pulgadas, y pesa doscientos setenta quintales." (3) Está adornada con una imágen en relieve de Nuestra Señora de Guadalupe y con una inscripción que,

dada su altura, no nos ha sido posible descifrar. Costó \$10,400. —El 8 de marzo de 1792 fué consagrada al pie de la torre del Poniente por el mencionado Arzobispo Núñez de Haro; el 13 se subió al primer cuerpo, y el 12 de abril se pasó al segundo. “Se subió, dice Sedano, con una máquina de veinticuatro poleas de bronce, cuatro cabrestantes o sogas de lechuguilla, y dos grúas a cuyos ejes se afianzaron los cabrestantes; las grúas las movían dando vuelta en torno dos hombres que andaban dentro de cada una de ellas, y causó admiración la facilidad con que subía y bajaba las veces que se hizo experiencia, y cuando se subió sin estrépito ni ruido, y lo que es más, sin peligro de los operarios. Dirigió su subida D. J. Damián Ortiz, natural de la Villa de Jalapa, maestro de arquitec-

(3) *Marroqui*.—La Ciudad de México. Vol. III.

tura de la Santa Iglesia Catedral para la fábrica de las torres. Se estrenó la campana el día de Corpus, 7 de junio de 1792, al toque de alzar a la misa mayor." (4)

Otra menor, llamada "El Santo Angel de la Guarda," con peso de ciento cincuenta quintales, fué puesta en la misma torre y con el mismo procedimiento que la anterior el 9 de marzo de 1793. Fué obra del mencionado de la Vega, y la bendijo en Tacubaya, el 1.º del mismo mes, el Obispo de Oaxaca Ilmo. Sr. D. Gregorio Omaña de Sotomayor. Estrenóse al toque de oración del Miércoles Santo, después de las Tinieblas. (5) Es quizá más hermosa que la mayor, rematando en forma de Tiara; está adornada con relieves de los cuatro evangelistas y otros tantos escudos

(4) *Sedano*.—Noticias de México.

(5) *Marroqui*.—Obra citada.

pontificios, y una inscripción que en parte es como sigue:

Fusore Salvatore
de la
Vega et Valdés

“Mexici prorege Comite de Revi-llagigedo, campana ista.....nonagesimo secundo.”

“Consecrata in nova turri campanaria collocata fuit. Josepho Fernandez de Uribe Canonico Penitentiario ac Joanne Zamora et Urrutia.....”

La esquila de la propia torre, también de de la Vega, pesa más de treinta quintales y llámase “San Salvador.” Consagróla Don Andrés Llano de Valdés, Obispo de Monterrey, y se estrenó al medio día del 11 de diciembre de 1792, con repique a vuelo. (6) Ostenta el versículo de los Sal-

(6) *Ibidem*.

mos: *Laudate Dominum in cymbalis bene sonantibus.*

En la torre del Oriente se colocó en 1754 la llamada "Doña María" que pesó ciento cincuenta quintales. Es la más antigua, pues reza, (en parte) su inscripción: "Simón me fecit. 1578. D^o M. Enriqvio Lvis. Nove Hispanie prorege meritissimo et optimo principe."

Esta campana, así como la llamada *Ronca*, y otras pequeñas fueron bajadas del antiguo campanario, el 24 de marzo de 1624, y subidas el 29 a una torre nueva de la Catedral, (entonces en construcción) bajo la dirección del mercedario Fray Diego Rodríguez, "astrólogo," autor del "castillejo" de madera para efectuar la operación. Asistió el Virrey Duque de Alburquerque, y hubo "general repique de campanas porque no sucediese desgracia." (7)

(7) Diario de Guijo.

Hay en ambas torres otras campanas y esquilas con fechas de 1634, 1752, 1769, y 1784 y ¡los nombres de Manuel López, Bartolomé Espinosa y otros fundidores.

De las campanas de la Catedral de Puebla, la llamada *San José* y fundida por Diego Márquez Bello, fué consagrada en 1638 por el Obispo Don Gutierre Bernaldo de Quirós: (8) la mayor, *Doña María*, fundida por Francisco Márquez, se estrenó en 1637, pesa 185 quintales y costó \$8,200; la llamada *Jesús Nazareno*, hecha por Antonio de Herrera y Mateo Peregrina, tiene una excelente voz, pesó 163 quintales y costó..... \$10,200. Esta última fué consagrada el 23 de diciembre de 1731 y subida a la torre Norte el 25 de abril si-

(8) *Bermúdez de Castro*. "Theatro angelopolitano." Publicado por el Dr. León en su "Bibliografía Mexicana del siglo XVIII." Sección primera. Quinta parte.

guiente, por medio de un sencillo aparato y bajo la dirección de Juan Bautista, indio del barrio de Santiago. (9)

El esquilón mayor se llamaba la *Flotista*, porque por su medio se anunciaba a Puebla la llegada de una flota a Veracruz; y según Bermúdez de Castro, había una "campana que sirve de reloj para el Gobierno de la República, y remitió la Majestad de dicho Señor Emperador, que a la verdad es presea de toda estimación y mayormente siendo idea del insigne artífice Janelo, célebre por Toledo en el mundo,"

Muchas campanas tenían en sus superficies exteriores adornos en relieve, como crucifijos y monogramas, y casi todas inscripciones.

(9) *Carrión, Antonio*. Historia de la Ciudad de Puebla de los Angeles. Tomo I. Cap. XIX.

II

Pero como no sería posible dar cuenta pormenorizada de todas las campanas de Nueva España, y si tarea enojosa tratar de algunas más, diremos que después de ellas deben mencionarse, entre las obras de bronce de México, los barandales de las casas coloniales y de las antiguas iglesias, muchos de bellísimas proporciones y de gran riqueza.

Aunque no fué hecha en México, debe figurar en primer término la *crujía* de la Catedral, porque aquí se hicieron sus dibujos y por ser una obra que ha dado fama a tan hermoso templo. Descríbela Juan Manuel de San Vicente en estos términos:

“Circula su Presbiterio un portentoso corredor de un finísimo metal amarillo de una vara de alto, y más de una sesma de ancho, que desde la

primera grada de la Peana, sobre que asienta el Altar, hasta la primera del Coro, baja formando la Crugía, con ciento treinta y ocho pies de distancia, y remata en los dos extremos del frente de dicho Coro, formando allí otro Corredor, en que se sienta el Ilmo. Señor Arzobispo, y Venerable Cabildo a oír los Sermones, teniendo del mismo metal, de trecho en trecho, repartidos sesenta y dos pilarejos, con otras tantas estatuas de cuerpo entero, con una cornucopia en las manos cada una, en que reciben las achas para la iluminación."

"La nominada Rexa, que cierra el frente del Coro, estrenada el día primero de Mayo del año de mil setecientos y treinta, es una de las más peregrinas obras de esta Catedral, compuesta de los exquisitos metales Tumbago y Calain, fabricada en Macan (Macao) de China en el Assia, con quince y media varas y dos pulgadas de ancho, y once y tres cuartas en el

medio de alta, toda trabajada de orden compuesto con artificiosos caprichos, molduras, relieves, sobrepuestos, faxas y perfiles, terminando con una prodigiosa Imágen, de la Asumpción, elevada en una nube y rodeada de Serafines dentro de un óbalo, que remata en la parte superior con una grande Imágen de Christo Crucificado, teniendo a sus lados las del Bueno y mal Ladrón, cercadas de otros pyrámidales remates, y en sus Extremos dos esferas de diez y seis finísimas Campanas, siendo su costo correspondiente a tan portentosa máquina, distancia de su conducción, primor de su trabajo, y gravedad de sus metales, pues por el peso de cinquenta y tres mil libras que tienen, como por tener el Venerable Cabildo adelantado diez mil pesos para su material Fábrica, se viene en bastante conocimiento de su numeroso valor.' '(10)

En las dos pilastras de los tramos delante de la reja del coro, hállanse

sendos escudos timbrados con coronas, y ricamente adornados, pero sin blasón alguno, estando marcadas solamente las divisiones en cuatro cuarteles. A nuestro juicio, ostentaban antaño las armas de España, por ser la Iglesia Mayor del Real Patronato, y estas seguramente fueron borradas en 1826, cuando se expidió la ley a que en otro lugar hacemos referencia.

Dícese que la reja del Coro fué regalo del Virrey Duque de Alburquerque, quien tomó tanto empeño en la obra de la Catedral.

III

Nada es tan a propósito para inscripciones como el bronce. El ejemplar más hermoso es indudablemente la laude sepulcral del ilustre Virrey Bucarelli, situada de Oriente a Po-

(10) "Exacta descripción de la Magnífica Corte Mexicana"

niente en el pavimento de la Colegiata de Guadalupe, a seis metros de distancia de la puerta occidental. Mide dos metros ochenta y cinco centímetros por ochenta centímetros. Encabeza el epitafio el escudo de armas del Virrey, en excelente bajorrelieve, ostentando cuatro cuarteles: el primero, contrabanda con tres grupos de balas a lo largo; el segundo, tres cuervos y bordura ondulada; el tercero, dos lobos y bordura cargada de ocho estrellas; y el cuarto, partido en sotuer, en jefe y punta faja fileteada, en los flancos *Ave Maria-Gratia plena*. Estos últimos corresponden a las ilustres casas de Henestrosa y Lasso de la Vega, y aquellos a las de Bucareli y alianzas, oriundas del reino de Nápoles. El escudo está acolado a la Cruz de la Orden de San Juan, de la que fué Bailío el Virrey, adornado con trofeos militares, por el cargo de Capitán General, y timbrado con corona de Marqués.

En cada ángulo inferior de la laude hay una argolla de acero, y la inscripción reza así:

Aquí yace—Aquel heroe inmortal,
—Tan amante como amado del pueblo —Cuya memoria vivirá endeleble:
—En los corazones mexicanos. —Por el paternal amor, con que los abrigó, Virrey, —En las voces de la fama, —Por la rectitud con que gobernó, político, —En el temor de los enemigos; —Por el valor con que triunfó, militar, —En la admiración de los buenos; —Por las virtudes que exercitó, Cristiano, —En las paredes de este Santuario; —Por la devoción con que las veneró, piadoso, El Exmo. Señor Baylio Frey Don—Antonio María Bucareli, y Ursúa, —Henestrosa, Lasso de la Vega, Vil—laci, y Cordova, Caballero gran—Cruz, y Comendador de la Toci—na en el Orden de Malta, y Gentil—hombre de Cámara de S. M. con en—trada, Teniente General de los—Reales exercitos, Vi-

rrey, Goberna—dor, y Capitan Gene—ral de esta Nu—eva—España, y Presi—dente de—Su Real Audiencia.— que habiendo nacido en Sevilla a los — veinte y quatro—de enero de 1717, fa—llecio en México a nueve de—Abril de 79, del mismo siglo: —Fué su última voluntad, —Ser sepultado a los umbrales de este — templo, — Adonde siempre se dirigían sus pensamientos; Para confundir la vanidad humana,—Para conciliarse la protección divina, — Para protestar su humildad y rendimto.—a estas sagrad^s puertas. —En las cuales fundó su mayor grandeza,—E. las q. siempre alabaran sus heroyc^s acciones.—En las que justamente esperó — Hallar las de la Gloria.

Franc. Ortuzar fet.

IV.

Al construirse la Casa de Moneda, a principios del siglo XVIII, se colocó sobre la portada un busto de bronce, en bajo relieve, del monarca reinante Felipe V, pero no de muy feliz ejecución, como puede verse todavía en aquel edificio, convertido hoy en Museo Nacional.

“El día 23 de Enero de 1794 – dice D. José Gómez en su *Diario* – se estrenaron en la portada principal de la catedral las armas de Castilla y León, de bronce dorado a fuego, rodeadas de un toisón de oro, todo colosal, y en las puertas inmediatas las armas pontificias de la misma materia y dorado.” Fué hechura de D. Luis Rodríguez Alconedo, “el mejor platero de México,” quien, según el mismo Gómez, “perdió en la obra.”

(11)

Estos adornos de bronce dorado a fuego estuvieron muy en boga en México, a fines del siglo XVIII y principios del siguiente, superando en ellos el inmortal Tolsa. Fueron obra de este ilustre artista el busto y el escudo de armas del monumento que, a iniciativa del Virrey Conde de Revillagigedo, se erigió sobre el sepulcro de Hernán Cortés, en el presbiterio de la Iglesia del Hospital de Jesús, obra por la cual recibió..... \$ 1,500; (12) bajo su dirección se hicieron los sobrepuestos, también do-

(11) Diario de D. José Gómez, Cabo de Alabarderos. México, 1854. Estos escudos ya no existen.

(12) *González Obregón*. México viejo y anecdótico. "Los restos de Hernán Cortés."—Al ser destruido el monumento, en Septiembre de 1822, las armas y el busto del conquistador fueron remitidos a Palermo, al Duque de Terranova, su descendiente. (*Alamán*. Disertaciones históricas. Tomo II.)

rados a fuego, del altar de mármol de la capilla del Colegio de Minería, ejecutados por D. Antonio Camaño, con un costo de \$26,000; (13) y los del Tabernáculo de la Catedral de Puebla, trabajados en México por D. Manuel del mismo apellido, y cincelados por D. Joaquín Isunza. (14) Estos son tan bellos como numerosos: capiteles festones, ménsulas, cruces, grecas, clavos, y demás.

Las estatuas de piedra, también obra de Tolsa, que coronan el reloj de la Catedral de México y que representan las virtudes teologales, tienen los atributos de bronce dorado: la de la Fe el cáliz y la cruz; el ánora la de la Esperanza, y la llama la de la Caridad. Fueron esculpidos por Jerónimo Antonio Gil, en 1813.

(13) *Alvarez Manuel F.* El Palacio de Minería.

(14) Diccionario Universal de Historia y Geografía.

Sólo dos estatuas vació en bronce Don Manuel Tolsa; la que corona el Tabernáculo de Puebla, y la ecuestre de Carlos IV que se hizo para la Plaza de México; pero estas bastaron para hacer su nombre inmortal.

La primera fué trabajada en madera por el mismo Tolsa, y después, bajo su dirección, moldeada y vaciada en bronce, en una sola pieza, con excepción de la cabeza, de las manos y de los serafines. Ejecutó el dorado el platero Don Simón Salmón. Mide tres varas, pesa veinte quintales y costó \$32,000. (15)

Distínguense estas estatuas y las otras de piedra que esculpió Tolsa, dice Revilla, "por el movimiento que les imprime lleno de donaire y de vida. Todas ellas revelan bastante personalidad a la vez que sólido estudio de lo antiguo. Si alguien se empeñase en encontrarle defectos diría que en

(15). Ibidem.

ocasiones incurre, si bien levemente, en pesadez, en énfasis y que da a los paños ejecución berninesca."

En cuanto a la estatua ecuestre de Carlos IV, de sobra conocida es su historia para que aquí se repita. Baste recordar lo que acerca de ella narra Don Luis González Obregón en su *México Viejo*:

"El molde de la estatua lo hizo D. Manuel Tolsa, y los hornos para fundirla se pusieron en la huerta del Colegio de San Gregorio, bajo la dirección de D. Santos de la Vega. Los hornos se cargaron con 600 quintales de bronce; el 2 de Agosto de 1802 se les puso fuego: fueron abiertos los conductos a las seis de la mañana del día 4, y el flúido corrió cinco minutos para cubrir el molde."

"En pulir y limpiar la estatua se emplearon catorce meses y el 19 de Noviembre de 1803, colocada "en un carro de madera con ruedas de bronce," salió por la puerta del puente

del cuervo; y por toda esta hasta la plaza, donde llegó el día 23. Rodaba por encima de planchas de cedro, puestas al nivel, tiradas de dos toros, o aparejos reales, con mucho cuidado y lentitud. Caminó del Puente del Cuervo a la Plaza 1250 varas, medidas por un agrimensor curioso. El día 28 se elevó y quedó colgada, el 29 se colocó y afianzó en su lugar quedando cubierta." (16)

El tamaño que eligió el insigne escultor para sus estatuas fué "el colosal que tanto se presta a lo grandioso," dice Revilla. "Y eso ante todo era Tolsa, grandioso en las proporciones, en la concepción de sus tipos, en las posturas, en los ademanes, en los ropajes."

"El caballo de la estatua del monarca español, tratado a lo clásico, es de hermosísimas formas, de movi-

(16).—Obra citada. Cap. LVIII.
"La Estatua de Carlos IV."

miento natural, garboso y en extremo animado; al paso que la figura del rey, aunque ligeramente pesada, es majestuosa, su movimiento bien armonizado con el del noble bruto, y forma con éste un bello conjunto de líneas. Sobrada razón ha habido para reputarla una de las mejores estatuas ecuestres." (17)

En efecto, la estatua de Carlos IV es orgullo, no sólo de México, sino de toda la América.

(17). — *Revilla*.

LA CASA COLONIAL

Una de las cosas que más llamaron la atención de un sabio viajero a principios del siglo XIX, fué la riqueza y hermosura de esta Capital, a la cual calificó *Ciudad de los Palacios*, no por sus edificios públicos, que en realidad eran pocos, sino por las suntuosas moradas de la aristocracia de aquellos tiempos.

Y en verdad tuvo razón el Barón de Humboldt, puesto que si paseamos por el México viejo, nos encontramos a cada paso con vetustos caserones que nos hablan de la grandeza de sus antiguos dueños. Por supuesto que estos palacios hállanse en la actualidad adaptados a usos modernos y, por lo tanto, mutilados,

pues parece ser axioma de esta edad que lo que es útil no puede ser bello. Así es que encontramos que las antiguas fachadas muestran ahora todos los adefesios necesarios para pertenecer a una ciudad del siglo XX.

Pero por más que ha hecho el vandalismo moderno para ocultar la grandeza de estas casas, quedan aún vestigios de ella.

Construídas casi todas de rojo *tezontle* con adornos de chiluca primorosamente labrada, presentaban un aspecto sobremanera rico y pintoresco, y si a esto se añade que algunas lucían, además, multicolores azulejos, el conjunto, herido por los rayos del sol de México, no podía menos que cautivar el corazón del que venía de los países nebulosos y fríos de la vieja Europa.

A la caída de la antigua Tenochtitlán, impusiéronse los compañeros de Cortés la tarea de reedificar la ciudad conquistada; pero, atendiendo sólo a



Zaguán del Palacio de Santiago

la más urgente necesidad, no presentaron sus primeros edificios ninguna belleza arquitectónica, a pesar de estar floreciente en España el hermoso estilo plateresco, sino solamente la tosquedad, la sencillez y sobre todo, la fuerza.

A la vez que moradas, construyéronse los Conquistadores fortalezas, ostentando en casi todos los casos fuertes torreones o baluartes en los ángulos, para su mejor defensa en un caso dado. Conservaron este carácter por algún tiempo: D. Francisco Cervantes Salazar, autor de los interesantes "Diálogos latinos", cuya publicación debemos al erudito D. Joaquín García Icazbalceta, hablando del aspecto de la ciudad en 1554, hace decir a Alfaro:—

"Según su solidez, cualquiera diría que no eran casas, sino fortalezas."

A lo cual contesta Zuazo:—

"Así convino hacerlas al principio, cuando eran muchos los enemigos, ya

que no se podía resguardar la ciudad, ciñéndola de torres y murallas." (1)

La misma obra nos enseña que algunas casas, como la de Cortés, tenían en la parte superior, un corredor abierto o mirador, y todas las principales, los escudos de armas de sus dueños, encima de los zaguanes.

Con el maravilloso progreso de la Colonia, se fué dulcificando, por decirlo así, el aspecto arquitectónico de la Ciudad de México, dando cabida en los edificios de los siglos XVI y XVII al estilo *barroco*; y en los del siglo XVIII al de Churriguera, modificación de aquél.

"Casi todos los edificios desta Ciudad— escribía Fray Alonso Franco en 1645 —(2) son de piedra, y de mezcla

(1) *García Icazbalceta*. México en 1554. Diálogo 2. México, 1875.

(2) Segunda Parte de la Historia de la Provincia de Santiago de México, "Orden de Predicadores de Nueva España." México. Imprenta

de cal y de arena, con que son fortísimos. Goça de vna piedra muy singular, colorada y llena de hoyos y esponjosa, (3) y tan liuiana que no se vnde en el agua: la mezcla aferra tan fuertemente en esta piedra, que si se ofrece derribar pared que esté assí edificada, mas fácil es partir la piedra, que apartarla de la mezcla. Las cassas en lo común son lindísimas, alegres, grandes y espaciosas, de patios, corredores y corrales, ventanas rasgadas con mucha rejería de hierro, curiosamente labrado, hermosas y grandes portadas. Todas las casas cuuiertas de açotea o terrado, enladrillado o encalado, con tal modo, que despiden fácilmente el agua, que llueue. Ninguna casa tiene tejado."

Tanto en el estilo barroco como en el churrigueresco, "la línea recta se

del Museo Nacional, 1900. Libro tercero. Cap. 30.

(3) Tezontle.

interrumpe, — dice Revilla,—(4) se rompen los entablamentos y frontones, se dan variadas curvas a los arcos y dinteles, se adornan los entrepaños etc.; mas si en el primero se conserva la columna, aunque de fuste retorcido e historiado, si aun suelen quedar sin decorar los entrepaños, y permanecen todavía los perfiles rectos, en el segundo la columna y el anta se truecan en pilares cubiertos de adornos, los entrepaños todos se decoran, las líneas se rompen hasta lo infinito, y la escultura, en fin, pasa a ser porción integrante del edificio como miembro decorativo.”

Según el mismo autor, el siglo XVIII fué el de mayor lustre para la arquitectura en México. “Conclúyense durante él, dice, antiguos edificios de larga fecha comenzados, re-

(4) *Revilla*.—“El Arte en México.”

edifícanse o se levantan otros, y aparece en casas, palacios o iglesias un estilo en que la simetría es observada con laxitud y la ornamentación se ostenta profusa o recargada."

Las casas, pues, que quedan en pie del México viejo son casi todas del siglo XVIII, y al describirlas debe tenerse por entendido, generalmente hablando, que nos referimos a esta época.

La más importante de los tiempos coloniales era, sin duda, la de los Condes de Santiago de Calimaya, tanto por su belleza, cuanto por ser dichos próceres los primeros del Virreinato, después de los Cortés. Así como el Marqués del Valle de Oaxaca era denominado por antonomasia "el Marqués," el Conde de Santiago era conocido simplemente por "el Conde."

Esta hermosa casa, situada en la esquina de la calle de Jesús y de la del Parque del Conde, se halla en la

actualidad bastante deteriorada en el piso bajo, pero se conserva en regular estado en el alto. Su construcción es de tezontle, la cual describe otro autor como "piedra roxa, que se da en estas inmediaciones, a quien, parece, crió destinadamente la providencia para la subsistencia de los Edificios, acomodándose a este terreno, pues siendo muy ligera, y porosa, es a el mismo tiempo fuertísima. (5)

El adorno de puertas y balcones consiste en "molduras poco salientes que siguen el contorno de los huecos y se prolongan hacia arriba, en sentido vertical, hasta tocar con las mochetas y cornisas, y estas se emplean a manera de cejas o capelos sobre los vanos." (6) Estos caracteres de *tezontle* y *chiluca* son comunes a

(5) "Exacta descripción de la Magnífica Corte Mexicana. Su autor Don Juan Manuel de San Vicente." (1768.)

(6) Revilla Obra citada.

casi todas las casas coloniales, en muchas de las cuales el primero tiene adornos en relieve de cruces, monogramas de Jesús y de María y otros signos piadosos. La casa del Conde de Santiago es de estilo *barroco*, como lo demuestra su hermosa portada, coronada un tiempo por el escudo de armas de la casa, (7) dentro del marco que hoy vemos vacío y sin objeto. La desaparición de este blasón, como la de todos sus congéneres, se debió al decreto del Gobierno, de 2 de mayo de 1826, que ordenó fuesen destruidos por los dueños de edificios, coches y muebles de uso público, los escudos de armas, bajo el pretexto de que re-

(7) Consérvalo aún el Lic. D. Antonio Cervantes, dueño de la casa, tallado y pintado sobre una plancha de cedro que embona exactamente dentro del marco de piedra. Era una excepción a los demás escudos que, por regla general, esculpíanse en las fachadas.

cordaban la dependencia de México de España, ¡como si por este hecho se pudiera borrar de la Historia! Tan absurda disposición restó a varios edificios un motivo de ornamentación bellísimo. Afortunadamente el vandalismo no llegó a demoler la hermosa puerta del zaguán de la Casa de Santiago, cuyas hojas ostentan, en una maravilla de tableros tallados, trofeos de guerra y las armas de los Altamirano de Velasco, (varonía de los Condes) y sus alianzas los Castilla y Mendoza, blasones que se repiten, como veremos más adelante, en el patio.

En la esquina de basamento está empotrada una enorme cabeza de sierpe, de piedra, que en un tiempo fué deidad azteca;(8) pero, más que

(8) "La casa de Altamirano empezó a construirse en 1526 y para sus cimientos se emplearon, según refiere la tradición que se conserva entre la familia Cervantes, piedras del templo

todo, son de notarse las gárgolas en forma de cañones, privilegio de los que ejercían el cargo de Capitán General, teniendo derecho a ellos el Conde de Santiago, por su título de *Adelantado de las Islas Filipinas*.

“Una de las prerrogativas que el Conde de Santiago disfrutó dice el Dr. Marroqui, (9) —fué la de tener en su casa guardia a su costa, y la tuvo por muy dilatados años; mas después de haber mediado el siglo pasado, Don Ignacio Leonel Gómez de Cer-

de Huitzilopochtli, habiendo habido necesidad de hacer unos sólidos y profundos cimientos que soportasen la obra, pues entonces aún había mucha agua en la ciudad. Una de estas piedras está empotrada en la esquina que forma la casa y realmente representa una culebra del Coatepantli o cerca formada de gigantescas cabezas de serpientes, enlazadas unas con otras.” (*Villaseñor y Villaseñor*. — Los Condes de Santiago).

(9) “La Ciudad de México” .

vantes, que poseía el título, la suprimió, y para conservar la memoria de ese privilegio, el año de 1780, que reedificó las casas en el estado que se hallan, mandó poner en el pretil de la azotea unos soldados de piedra con casco y lanza, y que las canales tuviesen la forma de piezas de artillería, pagando por esto una pensión a las cajas reales."

Los "soldados de piedra" eran todos de busto con excepción del de la esquina que era de cuerpo entero; y cuando se quitaron, por orden del Gobierno, fueron enterrados en el patio de la casa. Es de notarse que el antiguo palacio de la Real Audiencia de Guadalajara (hoy del Gobierno del Estado de Jalisco) tenía idénticos adornos de soldados y cañones.

También en forma de cañones, aunque sin ruedas, tiene sus gárgolas la casa, en la legendaria calle de Don Juan Manuel, que perteneció al Conde de la Torre de Cossío, por haber

sido este personaje Gobernador de las Islas Filipinas. Además de los cañones, adornan la cornisa varios tambores y una gran cadena como friso, y realza su belleza un mirador revestido de azulejos. Contigua a esta casa hállase la que en un tiempo fué de los Condes de la Cortina, y en ella nacieron los eximios literatos Conde de este título y Marqués de Morante.

Estos miradores que se ostentan generalmente en las esquinas de las antiguas casas señoriales, son un recuerdo de los baluartes que, como hemos dicho, erigieron los conquistadores y primeros pobladores de México, para que les sirvieran de defensa en aquellos azarosos tiempos. Quizá los más hermosos ejemplares que hoy quedan son los que se hallan en las esquinas de las calles del Indio Triste y de la Moneda, propiedad que fueron del Mayorazgo de Guerrero.

Los nichos constituían otro favorito motivo de ornamentación, sobre todo en las casas de las esquinas. Adornados casi siempre con labrados *barrocos* o *churriguerescos* e incrustaciones de azulejos, hacían muy pintoresco contraste con los muros aterciopelados de *tezontle*. Muchos de ellos quedan aún diseminados por la antigua ciudad, ostentando en sus cúspides el Signo de nuestra Redención, y cobijando la estatua de algún santo, testimonio de la piedad de aquellos tiempos.

Los que ejercían cargos militares de importancia, los oidores, y otros próceres, solían ornar los coronamientos de sus casas con almenas, como se ven aún en el Palacio Nacional, en la casa de los Condes de Miravalle, (hoy Hotel del Bazar), y en la de los Mariscales de Castilla, esquina de las calles de Hombres Ilustres y Puente de la Mariscalá; y otros con "aticos en forma de arcos inver-



Escalera de la casa del Conde del Valle
de Orizaba

tidos; en cuyos remates se colocan airoso estípites." Tales ornamentos ostentan dos casas en la calle de Capuchinas, la primera junto al Banco Nacional y la otra en la acera Sur, la cual perteneció al Conde de San Bartolomé de Xala.

La colonial familia de Vivero, descendiente de aquel D. Alonso Pérez de Vivero a quien arrojó desde una ventana el famoso Condestable de Castilla D. Alvaro de Luna, poseía inmensas propiedades, que, con el tiempo, se convirtieron en el Condado del Valle de Orizaba; y era una de las principales de la sociedad del virreinato. Enlazada posteriormente con la de Suárez de Peredo, adquirió la casa que en la calle de San Francisco miraba, al Sur, hacia el Convento grande de la Orden, y al Poniente, a la Plazuela de Guardiola, llamada así por tener allí su palacio el Marqués de Santa Fe de Guardiola, reedificado en tiempos modernos

por la familia Escandón y conocido por *la casa de los leones*.

Establecieron allí, pues, su casa los Condes del Valle de Orizaba, y uno de ellos, según refiere D. Luis González Obregón, (10) tenía por hijo a un calavera que valía por veinte. Derrochador como pocos, causaba frecuentes disgustos a su padre, quien en cierta ocasión, convencido de que los excesos del joven pronto darían al traste con la fortuna que él le legaría, exclamó:

¡Nunca harás casa de Azulejos, hijo mío!

Mas he aquí, que esta frase del Conde hirió grandemente el amor propio de su hijo, y desde ese día empezó a cambiar de vida, decidido a dar un mentís a la profecía de su padre. Así fué en efecto: andando el tiempo, construyó la casa que hoy vemos, re-

(10). — México Viejo. Cap. XX.
"La casa de los azulejos."

vistiéndola de azulejos que, se dice, fueron fabricados expresamente en China, aunque está prácticamente probado que no lo fueron sino en Puebla. (11) Lo que si se fabricó en China o en el Japón fué el hermoso barandal de bronce de los balcones y corredores. Los azulejos, como hemos dicho, fueron introducidos en España por los moros; de manera que la fachada de esta casa revestida de ellos en dibujos geométricos en azul, blanco y amarillo, la hacen del estilo *mudéjar*, nacido de la mezcla de elementos del Norte con los peculiares a los mahometanos, estilo que prefirieron los moros conversos.

Desde 1891 hasta 1914, ocupó este edificio el *Jockey Club de México*, y cuando en 1905 se derribó el antiguo Teatro Nacional para prolongar hasta la calle de Santa Isabel la del Cin-

(11).— Barber. *The Maiolica of Mexico*.

co de Mayo, se construyó el frente posterior de la casa, igual, con ligeras modificaciones, al de San Francisco, revistiéndose con azulejos muy bien imitados de los antiguos, lo mismo que la fachada que da al Callejón de la Condesa, llamado así por una de las del Valle de Orizaba. Por cierto que esta calle fué escena de un suceso digno de mencionarse. Habiendo entrado, cierta vez, por sus extremos, dos hidalgos, cada uno en su coche, y encontrándose en medio, como la estrechez de la vía no permitía que se cruzaran y ninguno quería retroceder por no deslustrar su nobleza, permanecieron frente a frente en sus carruajes tres días con sus noches, hasta que el Virrey, enterado del caso, ordenó que ambos retrocedieran a un mismo tiempo hasta salir por donde habían entrado. (12)

(12). — *González Obregón*. — Obra citada.

En la misma calle de San Francisco está el hoy llamado Hotel Iturbide, por haber residido en él algún tiempo el infortunado primer Emperador de México. Esta hermosa casa se labró con gran derroche de lujo porque, según se cuenta, su dueño, el Conde de San Mateo de Valparaíso, deseaba que no pasara su fortuna a manos del pretendiente de su hija, derrochador consumado, y al efecto decidió construir con ella este edificio, encargando al arquitecto a quien lo encomendó que no se parara en gastos (13) Llama la atención por ser la más alta, quizás, de las casas coloniales, por las esculturas de los dos hombres que coronan su puerta principal y por los adornos *rococó* de sus entrepisos, así como por el mirador de su último piso.

Del mismo dueño que la anterior fué la que hoy ocupa el Banco Nacio-

(13) *Revilla*. Obra citada.

nal de México. Se nota en ella cierta influencia plateresca, pero amenguada por las líneas curvas que disminuyen un tanto la dignidad del edificio. (14) Quién fué su arquitecto nos lo dice una inscripción que se halla en uno de los arcos que se cruzan, del patio:—

“Se hizo esta Obra y Costeo el Sr. Dn Miguel de Berrio y Zaldivar Conde de San Matheo de Balparaisso del Consejo de su Majestad en el Real y Supremo de Hazienda y Contador Decano Jubilado del Real Tribunal y Audiencia de Quentas De este Reino A Direccion del Vedor i Maestro Don Francisco de Guerrero y Torres. Se acabó Aº de 1771.”

La escalera de esta casa es notable por ser de rampas dobles, en espiral,

(14) *Baxter, Sylvester*,—Spanish-Colonial Architecture in México. Boston. J B, Nullet. MCMI.

que ocupan el mismo cubo y desembocan en lados opuestos.

En ninguna se esmeró tanto el cincel de los canteros como en la del Conde de Casa de Heras Soto, situada en la esquina de las calles de Manrique y la Canoa. Los afligranados jambajes de sus puertas y balcones y el querubín que sostiene la canasta de frutas en el ángulo de la fachada son verdaderas obras de arte churrigueresco, así como sus canales y la balaustrada que la corona. Luciría mucho más si se descubriera el *tezontle*, como se ha hecho en la casa de al lado, que fué parte de ella. Del mismo estilo y obra del mismo cincel fué la casa en la calle de la Tlaxpana, conocida por la de Mascarones, y notable por sus singulares cariátides. Desgraciadamente no fué concluída, quedando sin labrarse las pilastras del zaguán.

En muchos casos, cubríase la fachada de una casa con arabescos de

estuco, que constituían muy hermoso motivo decorativo, con aspecto de encaje. Muestras de ellos nos proporcionan las fachadas de varias casas en la calle de la Monterilla y esquina de la de Don Juan Manuel, y una en la de las Escalerillas y Reloj; así como la antiquísima de Don Pedro de Alvarado en Coyoacán. Pertencieron las primeras al conquistador Jerónimo López, de manera que hay razón para suponer que aquel fué el gusto arquitectónico de los primeros pobladores de México.

Fuera de la Capital de la antigua Nueva España, construyéronse también hermosas casas, ornatos dignos de las ciudades coloniales. De ellas la más antigua es indudablemente la del Adelantado Don Francisco de Montejo en Mérida, terminada en 1549, que ostenta una portada plateresca muy hermosa.

“La fachada de esta casa — dice Ancona — es un monumento destinado a

perpetuar el recuerdo de la Conquista. Está hecha toda de piedra, ricamente esculpida, y el artista representó en ella dos caballeros armados, que llevan visera, peto y yelmo, y que descansan sobre los hombros de dos figuras desnudas, en actitud de abatimiento. Compréndese perfectamente que los caballeros representan al español, y las figuras desnudas al indio. . . " (15)

Pero en donde más abundan las casas señoriales es en Puebla y Querétaro. En la primera ciudad llaman la atención los edificios del gusto árabe y mudéjar, por el uso frecuente de azulejos—como la llamada "de alfeñique," cuya fachada ostenta azulejos blancos y azules sobre fondo rojo mate,—y por los antepechos calados, al estilo de los de la casa de Pilatos, en Sevilla. "Son asimismo

(15) *Ancona Eligio*.—Historia de Yucatán. Tomo II. Barcelona, 1889;

característicos en las casas antiguas de Puebla, dice Revilla, los corredores volados atrevidos y airosos."

En Querétaro, la casa más digna de atención es la que perteneció al ilustre Marqués de la Villa del Villar del Aguila, notable por el herraje de sus balcones y su friso de azulejos. En ella admiramos, además, la extraña circunstancia de que el escudo de armas del dueño, en lugar de haberse esculpido sobre el zaguán, lo fue en la misma línea de los balcones. Desgraciadamente sólo el manto de las armas se conserva, pues éstas han desaparecido, al abrirse en su lugar una pequeña ventana.

Otra casa colonial digna de mencionarse es la que erigió en la Villa de San Miguel de Allende (antiguamente el Grande) el ilustre calatravo D. Manuel Tomás de la Canal: tiene aspecto de palacio y son muy hermosas las puertas talladas de su zaguán.

Mutiladas muchas de estas coloniales fachadas, como hemos dicho, por las necesidades modernas, así como por la desaparición de escudos y canales, que eran de mucho efecto, su belleza, sin embargo, aumentada con la pátina del tiempo, se impone a los amantes del arte.

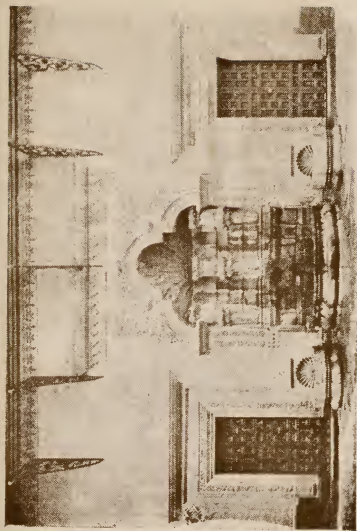
Pasando a su interior, admiramos en primer lugar sus hermosos patios, con pisos generalmente de recinto. Desde un principio fabricaron los españoles sus casas a manera de las de Sevilla, pues la benignidad del clima permitía que por los patios, abiertos al cielo, recibieran aire, luz y sol, haciéndolas a la vez alegres y sanas. Muy pocas tenían jardines interiores.

El patio de la casa de los Condes de Santiago luce en tres lados hermosos corredores cuya arquería está adornada, en el piso superior con gárgolas y canales y, en el bajo, con los blasones de la familia, como en

los tableros del zaguán: los roeles de los Altamiranos, las aspas y los veros de los Velascos, la banda de los Castillas y el "Ave María" de los Mendozas; mientras que en el cuarto lado se halla una artística fuente con peregrina escultura de una sirena cobijada con una concha, tocando la guitarra. La hermosa y amplia escalera ocupa buena parte del lado Norte del patio.

Las fuentes daban gran realce a los patios coloniales; (16) pero ninguna

(16).—En el patio de la casa llamada "del mirador," en San Angel, existen restos de una fuente que tenía la particularidad de estar cubierta con toda clase de porcelanas, desde azulejos hasta tibores chinos, pudiendo verse todavía sus nichos formados con platos y platonos y sus columnas con tazas. El efecto es de lo más extraordinario que pueda darse. (*Fernández del Castillo*. Apuntes para la Historia de San Angel y sus alrededores. México, 1913.)



Fuente de la Casa del Conde del Valle de Orizaba

1870

...

...

...

tanto como la de la casa del Conde del Valle de Orizaba, tallada en piedra y con incrustaciones de azulejos, la cual junto con las esbeltas columnas del patio, da al edificio un aspecto marcadamente oriental.

Los lambrines de azulejos que decoran sus corredores y monumental escalera, como en algunos palacios sevillanos, son un motivo decorativo de los más felices. De trecho en trecho se ven hasta hoy (aunque en algunos lugares tristemente mutiladas) las armas de los Condes, principalmente las tres peñas y fajas ondeadas de los Viveros surmontadas por las coronas floreadas que, como es sabido, usaba la nobleza española antes de que Felipe V introdujera las de forma francesa.

Principal adorno de la escalera de la Casa de Azulejos es una hermosa farola hábilmente combinada de dos tibores antiguos, japoneses, montados en bronce.

Al pie de la escalera, el 4 de diciembre de 1828, día del motín de la Acordada, un tal Manuel Palacio, militar, a quien no permitía el Conde D. Andrés Suárez de Peredo que tuviera relaciones con su hija, acometió a puñaladas al prócer dejándolo muerto sobre el primer peldaño.

En la calle de la Monterilla (17) existe hasta la fecha, (adaptada, desgraciadamente, en su parte baja y entresuelos a usos modernos) la casa de la Marquesa de Uluapa, casa que, aunque pequeña, encierra numerosos pormenores de arquitectura colonial, no siendo el menor de ellos la profusión de decorado en azulejos de diversos dibujos.

Otro patio digno de admirarse es el del Hotel Iturbide por sus magníficas proporciones y la esbelta arquería de sus corredores. En cuanto a la

(17).—Hoy segunda del Cinco de Febrero, número 18.

casa del Conde de San Bartolomé de Xala, son dignos de notarse el arco que sostiene el corredor principal con la inscripción entrelazada y abreviada que dice: "Se acabó en 31 de Julio de 1764 años; la hizo D. Antonio Rodríguez de Soria y el Maestro D. Lorenzo Rodríguez;" (18) así como el lambrín de azulejos y la estatua de piedra que adornan su escalera.

Poco interés presenta la planta baja de una casa colonial. Estaba destinada a la servidumbre, bodegas, cocheras, (19) y, en los segundos patios, a ca-

(18).—Célebre arquitecto de aquel tiempo, quien construyó el Hospital Real, y las iglesias de la Santísima y de la Tercera Orden de Santo Domingo, y a cuyo cargo estuvo la obra del Sagrario Metropolitano.

(19) Los dinteles de las cocheras solían adornarse en su parte superior con dos mascarones labrados en las piedras en que encajaban las extremidades de las hojas de la puerta, cuando éstas carecían de bisagras

ballerizas. El entresuelo, a despachos y archivos, en donde se guardaban, además de los papeles de familia, los títulos y cuentas de minas y haciendas. Frente al zaguán arrancaba la escalera, (en muchos casos con escalones de chiluca y peraltes de azulejos) que conducía a los corredores, a los cuales tenían acceso las principales piezas de la casa. La escalera, como hemos visto en la de los azulejos, solía lucir hermosos lambrines; y generalmente se adornaba con algún grán cuadro de asunto místico o con las armas de la familia en ricamente bordados reposteros. Los barandales de los corredores eran de hierro forjado o latón y de ladrillo o marmol sus pisos. Cuando no estaban cerrados con vidrieras, (20) para formar

(20) Las vidrieras eran escasas, tanto que, en general, las ventanas de las casas particulares defendíanse de la intemperie por medio de bastidores de madera cubiertos con lienzos en-

galerías, adornábanse profusamente con plantas y flores en macetas de Puebla, que nada tenían que envidiar a las clásicas de Talavera de la Reina.

En las casas grandes había siempre un salón de recepción, o *de estrado*, como se le llamaba, y en la de un Título de Castilla, otro en el cual, sobre gradas y bajo dosel, a manera de trono, colocábase el retrato del monarca reinante, con un sitial debajo,* pues tal privilegio tenía esta clase.

Lo que caracterizaba los salones de los palacios coloniales era la sobriedad con que se amueblaban, no faltando, sin embargo, la riqueza. Veamos como estaban puestos los de la casa del Conde de Regla en la calle de San Felipe Neri.(21)

cerados; en las iglesias hacían oficio de cristales delgadas láminas de alabastro.

(21) Inventarios para la testamen-

El salón del dosel medía aproximadamente siete metros de ancho por quince de largo; hallándose tapizadas sus paredes con damasco rojo de Italia, con cortinajes, dosel y goteras de la misma tela, adornada con galones y flecos de plata; y el sitial era de caoba, forrado de terciopelo de seda carmesí, con guarniciones, clavos y perillas también de plata. De este mismo metal y ricamente cincelado, era el marco del retrato de Carlos III, así como los de un gran espejo y diez láminas de la vida de Nuestro Señor y de la Virgen, y seis grandes pantallas con albortantes, o cornucopias, que constituían el adorno de las paredes. Sobre la severa viguería de cedro resaltaban dos florones, también de plata cincelada, de los cuales pendían sendos candiles de lo mismo. La sillería, que se ha-

taría del Primer Conde de Regla. México, 1781. Mm. Ss. en mi poder.

llaba ordenada formalmente al rededor del salón, consistía de dos docenas de taburetes de laca blanca con molduras doradas y asientos de damasco carmesí; y completaban el mobiliario "dos tibores de loza de China de más de vara y media de alto" y "una mesa de caoba de dos varas de largo."

Contiguo al salón del dosel se hallaba el *del estrado*, cuyos balcones se cubrían con cortinas de damasco pendientes de galerías de madera tallada y dorada, como en el otro salón; pero el tapíz de éste era de terciopelo carmesí adornado con ancho galón y fleco de plata. Ocupaba el preferente lugar un gran crucifijo de marfil sobre una cruz de ébano, con cantoneras, clavos y potencias de plata, colocado bajo un baldoquín de terciopelo, cuyos remates y demás adornos eran del mismo metal. Debajo del Crucifijo y sobre una plataforma se hallaba el *estrado*, compuesto de

un canapé, de caoba, con asientos de terciopelo, haciendo juego con varios taburetes. Pendían de las paredes diez pantallas y siete grandes espejos, todos con marcos de plata. Cubría el piso "una alfombra turquesca," y a los lados de la puerta principal veíanse "dos tibores de pta. con sus tapas y mesas en que están, de lo mismo, de más de vara y quarta de alto." Completaban el ajuar dos "medias mesas," o consolas, de caoba, y un reloj, cuya caja era de tres varas y media de alto, "formada de plata, calada y cincelada, con sus garras y almenas de lo mismo." El techo, florones y candiles eran idénticos a los del salón del dosel.

Llamábase el estrado *de cumplimiento*, por estar destinado a las visitas de más respeto, y cercábase la plataforma en que se colocaba con una barandilla, y cuando no, con una especie de biombo llamado "rodastro," de tela, laca, o pintura.

No en todas las casas abundaba la plata como en la del Conde de Regla, ni aun los terciopelos y damascos. Cuando las paredes de un salón no estaban tapizadas de ese modo, solían serlo con "una colgadura de papel pintado forrado en lana de China," como en la casa del Marqués de San Miguel de Aguayo. (22) Este papel estaba pintado a mano y se importaba de China; a veces se pegaban sobre él figuras de pájaros, mariposas y demás recortados de papeles de distintos colores. Usábase también una manta con flores y otros adornos pintados sobre fondo dorado o plateado, imitando el cuero de Córdoba: tal es el tapíz de la Capilla doméstica del Colegio de Tepotzotlán. En algunos casos hallábanse las paredes de un salón simplemente pintadas al temple, con un lambrín de azulejos.

(22).—Inventarios Mm. Ss. en mi poder.

Casi todos los techos de las casas coloniales eran de hermosas vigas de cedro, sostenidas en sus extremidades por zapatas recortadas y a veces artísticamente labradas. Tanto estas como aquellas solían pintarse de blanco, con perfiles de carmín o dorados. En contados casos había artesonados y a fines del siglo XVIII empezaron a usarse los cielos rasos de manta, pintados al óleo con escenas mitológicas o de fantasía. Los pisos eran de ladrillo rojo, o "soleras maqueadas" con incrustaciones de azulejos, y las alfombras muy escasas, aunque algunas llegaban de oriente, como la que se hizo expresamente para la parroquia de Taxco; (23) pero en general, eran tan costosas que sólo las había en contadas casas.

Los cuadros, con pocas excepciones eran de asuntos místicos y no siem-

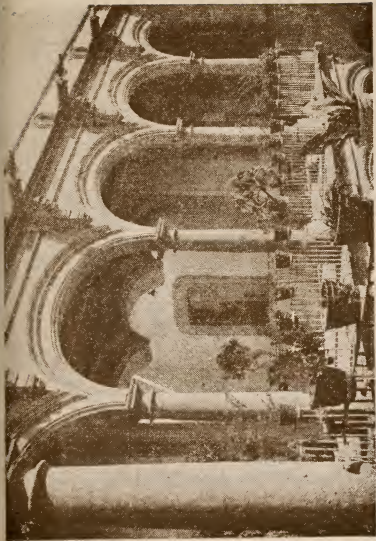
(23). —*Peñafiel*. — Ciudades Coloniales. Estado de Guerrero.

pre de gran mérito, pues la producción de valer de los artistas mexicanos estaba confinada a iglesias y conventos. A mediados del siglo XVIII empezaron a colgarse en las antesalas, los retratos de familia debidos al pincel de Nicolás Rodríguez Juárez, Morlete y Ruiz, Alfaro o Miguel Cabrera, siendo este último, al parecer, el favorito de la aristocracia. Algunos de estos retratos solían ser de verdadero mérito, pero la mayoría de ellos adolecía de graves defectos artísticos. No faltaba en la antesala un cuadro con las armas de la casa, pintado al óleo, así como el retrato del Virrey, del Arzobispo o de algún gran personaje amigo de la casa.

Después de los salones del dosel y del estrado, ocupaba preferente lugar en la casa colonial el oratorio. Situado cerca de aquellos, con entrada por el corredor o la antesala, tenía casi siempre portada de piedra labrada, sobremontada por un nicho

con la Virgen o un Santo. (24) La puerta solía ser de tableros tallados y no pocas veces adornados con piecillas de plata, y el altar, de madera dorada, como los de las iglesias. Pero el Oratorio de la casa del Conde de Regla tenía su altar, de plata cincelada, lleno de columnas, nichos y estatuas de magnífica labor hasta el número de doscientas setenta y dos piezas; hallábase tapizado con "damasco carmesí de China, con dos cortinas y sus goteras de lo mismo", y cubierto casi en su totalidad por cuadros, nichos, crucifijos, patentes de hermandades, relicarios, ramilletes y demás, todo, por supuesto, de plata; y del "cielo, pintado en él el sol y la luna," pendía un candil de

(24).—El oratorio de la casa de Santiago tiene esculpida en la parte superior de su portada la venera de la Orden de Carlos III. Débese a D. José María Cervantes, quien fué hecho caballero de esa orden en 1816.



Corredores del Palacio de Santiago

plata cincelada. Riquísimos eran los vasos sagrados, y de plata las vina-
geras, campanas, blandones, atriles,
candeleros y demás. En cuanto a los
ornamentos, inútil es decir que eran
de las más ricas telas, adornados con
galones de oro y plata, y los manteles
y amitos con finísimos encajes.

• Costumbre que hasta hoy se obser-
va en muchas casas mexicanas es la
de tener una "Asistencia", salón que
por ser menos lujoso que el principal,
sirve para recibir a los familiares y
personas de confianza, escribir, etc.
La asistencia de la Condesa de Regla
tenía, como casi todos los cuartos de
esa casa, cortinas y rodastrado de da-
masco carmesí, y marcos de espejos
y cuadros, pantallas y candil, de pla-
ta cincelada. Entre las numerosas
imágenes de Santos que adornaban
la estancia podemos citar: "Un mar-
quito de carey y évano, con sus so-
brepuestos de plata, con Santa María
Magdalena de marfil, y los azotes,

resplandor y cinto de oro con esmeraldas y ruvies "

Cubría el piso una alfombra azul y blanca, y eran los muebles "dos papeleritas pequeñas de dos cuerpos de caoba," una consola de granadillo, veinte taburetes de la misma madera con asientos de damasco, una clave, y un biombo de diez hojas, con la "historia de Lucinda y Velardo".

Además de crucifijos de ébano y de marfil, abundaban en toda la casa colonial estatuitas de Vírgenes y Santos, hechas por los Coras y Perusquías y vestidas con primor por las señoras de la familia. Principales entre estas esculturillas eran las figuras, (muchas veces de plata,) del "Nacimiento" que se erigía en Nochebuena, con los anacronismos de rigor.

Lo que más escaseaba en la casa colonial eran las bibliotecas: uno que otro tomo de asunto místico, las obras de Sor María de Agreda, y cuando más "Don Quijote de la Mancha", o

“El Pasatiempo” de Rivadeneyra, eran en general las obras que leían nuestros abuelos. Cuando deseaban alguna otra, acudían a las magníficas bibliotecas de los conventos.

Las recámaras y alcobas ostentaban en primer término, una cama de postes tallados y dorados, con goteras de damasco; o bien de madera pintada de verde o rojo y con paisajes, llamadas “de cabecera”; un baldoquín con su crucifijo; una pila de plata o loza talaveraña para agua bendita; roperos de caoba, cedro o “chinescos”; lavamanos; y varias sillas y taburetes, sin olvidar los lienzos y láminas de Santos.

Junto a la recámara principal de la casa, hallábase el tocador, puesto generalmente con lujo. El tocador de la Condesa de Regla estaba tapizado de damasco de China amarillo y de la misma tela eran las cortinas. Como muebles tenía un “tocador con gábeta, mesa y luna, y el marco de ésta

con su tarja, todo de plata cincelada, y en el medio de la tarja o penacho, cinceladas y pintadas las armas de la Señora Condesa;" una papele-
ra de caoba; una espineta o pequeño clavicordio; y nueve escabeles de nogal forrados de damasco amarillo. Pendían de las paredes cuatro pantallas y un gran espejo con marcos de plata cincelada, y del techo un candil de lo mismo.

Lo menos lujoso de la casa colonial era el comedor, siendo por lo general sumamente sencillos sus estantes, mesa y taburetes; pero compensábalo la esplendidez de la vajilla, casi siempre de plata, pues de loza de China (25) solamente la poseían muy contadas personas, usándola los más humildes de Puebla. Lo principal de un servicio de mesa de aquellos tiempos era el *Ra-*

(25).—Véase apéndice II.—La porcelana china en México.

milletero, o "centro de mesa", como decimos ahora. El del Conde de Regla, de plata cincelada, pesaba más de 900 marcos, había costado doce mil pesos, y era tan grande que para guardarlo desarmado necesitábanse cuatro baules. Había algunos muy curiosos: Leemos en la *Gaceta de México*, correspondiente a febrero de 1793, lo siguiente: "Se bende un Ramilletero curioso con cinco fuentes que corren medio día, con variedad de flores, cristales y otras curiosidades."

Artículo de mucho uso en la colonia era la *mancerina*, llamada así porque la introdujo el Virrey Marqués de Mancera en el siglo XVII. Consistía en un plato con una abrazadera en el centro, en donde se colocaba y sujetaba la jícara en que se servía el chocolate. No sólo las había de plata sino también de porcelana y esmalte, muchas de finísima labor y adornadas algunas con hojas de fili-

grana de plata que cubrían la jícara, y que, por medio de un resorte, se abrían al colocarse la mancerina sobre la mesa.

La cocina colonial nada ofrecía de particular, siendo sus trastos y bracerero idénticos a los que hasta hoy se usan en muchas casas mexicanas, procedentes los primeros de Puebla, Cuautitlán, (26) o Guadalajara; y la *repostería* respondía a nuestras modernas despensas, guardarropas y bodegas, todo en uno; allí se hacían los dulces y se guardaba desde el chocolate hasta los muebles rotos.

Cerca de la cocina o del comedor solía haber un pasillo en donde se

(26). --En Cuautitlán, pueblo entonces de Alonso de Avila, se hicieron los "jarros de barro" que tan importante papel hicieron en el banquete que ofreció aquel desgraciado caballero a la Marquesa del Valle en 1566. (Suárez de Peralta, Noticias Históricas de la Nueva España.)

colocaban las clásicas "destiladeras," cuyas tinajas ostentaban a veces las armas de la casa, como las del Marqués de Uluapa; y colgadas en la pared, varias bandejas, que por ser generalmente de laca, llamáronse "acharoladas," o "charolas"; y las *bateas* de madera, artísticamente pintadas, hechas en Michoacán, que se utilizaban cada año para hacer la "ensalada de Nochebuena."

El cuarto de baño, o *placer*, distinguíase por su tina de talavera de Puebla; o, en más modestos casos, por su "pila" de ladrillos, o azulejos. Surtíase de agua caliente por medio de una cañería o tubo a manera de embudo, que atravesaba la pared a la estancia contigua, en algunos casos la cocina, en donde se echaba agua calentada en un caldero. La boca de la cañería solía adornarse: en la casa del Conde de Xala había "una figura del Diablo de bronce para la pila, con sus chiflones de plomo;" y en el

corredor contiguo, una "Tronera con brocal de madera por donde con el gobierno de una garrucha de fierro se subía agua limpia." (27)

Raro fué el caso de que se adornara la azotea del palacio colonial. Uno de ellos fué el de la casa, que hemos mencionado, de la Marquesa de Ulupa, en la calle de la Monterilla. En la parte destinada a lavaderos estaban los muros decorados con grandes tableros de azulejos, representando lavanderas ocupadas en su oficio, con muy curiosos dibujos de variados colores, siendo de notarse las figuras de los negros esclavos, por lo oscuro de su tez y la pequeñez de sus ojos redondos. Abundan en la azotea de esta casa azulejos de diferentes dibujos; y el claro del patio tiene la particularidad de ostentar sobre sendas

(27).— "Inventario de los bienes de la Señora Da. Gertrudis de Rivascacho, Condesa de Xala. Año de 1786." Ms. en mi poder.

pilastras que sostienen el barandal de fierro, seis esculturillas en piedra, de músicos tocando la flauta, la guitarra, el pandero y otros instrumentos.

Iluminábase la casa colonial, de noche, por medio de velones de aceite en los patios, corredores y estancias de menor importancia; y en los salones y recámaras con bujías de cera en candiles y cornucopias, suave luz que favorecía en alto grado a las damas, sus joyas y vestidos.

¡Cuán distinto era el aspecto que antaño presentaban aquellos regios palacios de tezontle y azulejos! Carcomidos por el tiempo y mutilados por la mano del vándalo, hoy parecen vivir una vejez llena de cicatrices, olvidados en apartados rincones de la que fué muy noble, muy leal e imperial Ciudad de México.

LOS JARDINES
VIRREINALES

3270931.000

3270931.000

Muy inferiores a sus palacios urbanos fueron las casas de campo de nuestros abuelos. Situadas en los pueblos cercanos a la Capital de la Nueva España, o en las ciudades de provincias, estas "casas de placer," como se les llamaba en las primeras épocas del virreinato, se distinguían, más que nada, por su amplitud: piezas de grandes proporciones alrededor de espaciosos patios, y anchos corredores. Construíanse generalmente de un solo piso, y poco de notable presentaban sus fachadas, a no ser el adornado escudo de armas, en piedra tallada, coronando el zaguán; los poyos para los sirvientes; y las argollas a cada lado de la puerta principal: las unas verti-

cales, para atar a ellas las bridas o cabestros de los caballos, las otras horizontales para enclavar las antorchas de los mozos de estribo, cuando el "amo" llegaba de noche.

Pero si la casa de campo en sí ostentaba pocas bellezas, hacíase derroche de galas en sus extensas huertas y jardines.

Hablando de los alrededores de México, dice el P. Vetancurt (1698), con su lenguaje un tanto gongorino: "Todo lo más de la comarca en cinco leguas en contorno, está poblado de huertas, jardines y olivares, con casas de campo que los ricos de la Ciudad han edificado para su recreo: en San Agustín de las Cuebas, paraiso occidental, donde se compiten con gastos excessivos los dueños de las huertas, a qual mas curiosa la tiene, con invenciones de agua que entretienen, donde la Peña pobre, con lo rico de sus aguas, abastece la huerta del Thesorero de la Casa de la Mo-

neda; haze salir de sus casillas para verla aun a los más serios: Cuyoacán, Mixquac y Tacubaya, donde el olivar del Conde de Santiago, aunque con los azeytunos, y olivares todo es uno, precede a todos los olivares como solo; las lomas, y quebradas en tiempo de Verano son vistosas, con arroyos de agua tan sonoros, y florestas de flores campesinas”(1)

No menos renombre alcanzaron el jardín y huerta del Convento de Carmelitas, de San Angel. En ésta había más de cuarenta clases de peras, y variedad de manzanas, melocotones y membrillos que producían una renta de trece mil pesos anuales; y en aquel, además de exquisitas flores, “estanques llenos de peces de diversas clases, y curiosas fuentes para el recreo de los religiosos.”(2)

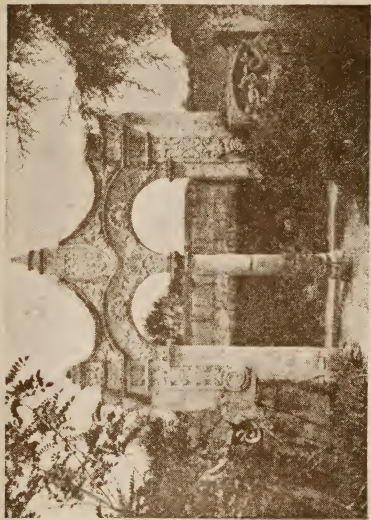
(1) “Theatro Mexicano” - Tercera parte, tratado segundo Cap I

(2) *Gemelli Careri* — Voyage du'

En el siglo XVIII, de las casas de San Angel, San Agustín y Tacubaya, descollaban las de Martínez de Aguirre, Xala, y Chavarrí.

Característico de aquellas "casas de placer," era un espacio en cuadro u ochavado, a manera de glorieta, adornado con fuentes, arriates, bancos de piedra, estatuas, cuadrantes y demás, y rodeado de pequeña barda de ladrillo o sillería, generalmente de caprichoso perfil,—como arcos invertidos,—y con pilastras de trecho en trecho, que coronaban esbeltas macetas de Talavera con azáleas, hortensias y otras vistosas flores. Era en los jardines lo que el *estrado* en los salones: allí, en los días de fiesta, recibían los dueños de la casa a sus visitas; allí violines y bajos, oboes y flautas tocaban contradanzas y minuets; allí, por último, se servían

tour du Monde. Tomo VI. Libro I.
Cap. 7.



Portada del "Pensil mexicano"

licores en esbeltas copas de cristal, hipocrás en tazas de plata, y chocolate en variadas mancerinas.

Esto constituía el jardín propiamente dicho; el resto del terreno llamábase "la huerta," estando dedicado al cultivo de árboles frutales, y hallándose, en general, menos esmeradamente cuidado. Principales galas de la huerta eran los emparrados con su grata sombra y los estanques con sus cisnes. Hallábanse allí también los clásicos "sube-y-baja" y "volador."

Quedan pocos de estos jardines vi-reinales: uno bastante bien conservado en una casa de Tlalpam, y otro, menos cuidado pero más característico, en la finca denominada: "El pensil Mexicano," en el Barrio de la Magdalena, de Tacuba. Tiene este último la particularidad de ostentar, en sus ángulos, muy graciosas portadas que antaño daban acceso a la huerta: la principal formada por dos

arcos y rematada por un escudo de armas, toscamente labrado y hoy mutilado, de D. Manuel Marco de Ibarra, García Figueroa, Vera y Zapata, en 1767 Bachiller en Filosofía y Cánones de la Real y Pontificia Universidad de México. (3)

Mucho de *mudéjar* tiene el decorado de los remates de su fuente y de un gran nicho que cobija un asiento de piedra, lo que nos hace pensar que datan de una época anterior a la de las portadas y muro de lo que, a falta de mejor nombre, hemos denominado "glorieta", pues estos son del gusto del siglo XVIII. Ostenta dicho muro, en varios de sus tramos, dos sirenas y en medio un medallón que debe haber encerrado algún motivo decorativo, quizá un tablero de azulejos con figuras o flores. Restos de tan vistosas mayólicas hállan-

(3) Archivo de la Universidad de México. Biblioteca Nacional.

se aún en las fuentes y asientos del jardín.

De muy distinta naturaleza fueron los costosos jardines que construyó de la Borda en la Ciudad de Cuernavaca. Consérvanse, como es sabido, en estado de bastante abandono, pero esto, lejos de restarles belleza, préstales, por el contrario, cierto especial encanto de melancólica poesía. Ocupan un extenso plano inclinado hacia el Poniente cosa que hizo preciso innumerables terrazas, rampas y escalinatas, de variados trazos y múltiples ornatos, hoy cubiertas de moho, y cuya sombría entonación sólo se aviva al contacto de los rayos del sol que logran penetrar por entre las ramas de mangles y plátanos.

Lucen allí, además, numerosos estanques y fuentes de caprichosa forma: éstas son templetas y juegos de agua del gusto francés, o con sencillos surtidores que recuerdan los del Generalife de Granada; aquellos con

pintorescas arcadas que se reflejan en el agua. En los elevados miradores de las esquinas gózase de un hermoso panorama, abarcando la vista desde el elevado Ajusco, al norte, hasta los cañaverales que se extienden a lo lejos hacia el sur.

Muy amenos en verdad deben haber sido los jardines virreinales para que dijera de ellos en cierta ocasión el Virrey Marqués de Cruillas que eran "lo único que había en el Globo terrestre". (4)

(4). -- Carta al Conde de Regla. Ms. en mi poder.

SILLAS ꝥ JÆCES



Las sillas de montar que trajeron los conquistadores fueron, según Orozco y Berra, (1) de cuatro clases: la *silla gineta*, diferenciándose de la que hoy se usa en México en tener los arzones más altos y menos distantes, los estribos cortos y los frenos recogidos; la *silla brida*, con los borrenes menos altos, largos los estribos y anchas las camas del freno; la *bastarda*, media entre la gineta y la brida; y la *estradiota* (2), con borrenes

(1) "Conquistadores de México". Apéndice a la "Sumaria Relación de las cosas de la Nueva España", por Baltasar Dorantes de Carranza. México. Museo Nacional, 1902.

(2) Llamábase también "croata."

en que encajaban los muslos, largos los estribos y anchas las camas de los frenos. Montaba a la gineta la caballería ligera, y el caballero iba encogido, no pasando las piernas de la barriga del caballo, a la usanza morisca; mientras que la caballería pesada montaba a la brida, y el ginete parecía quedar de pie.

Los estribos de hierro que usaron Cortés y sus compañeros, eran de origen árabe, de unos cuarenta y cinco centímetros de alto por treinta de ancho, en forma de "T", y con grabados mudéjares o platerescos; pero con el tiempo fueron simplificándose los que se adoptaron en la Colonia,

Ambos nombres se derivaron de dos clases de caballería ligera mercenaria, cuyo armamento y costumbre de montar a caballo se introdujeron en Europa en el siglo XVI. (Catálogo Histórico-descriptivo de la Real Armería de Madrid, por el Conde de Valencia de don Juan. Madrid, MDCCCXCVIII.)

hasta llegar a tener más o menos la forma de los actuales. (3) Fabricáronse, así como las espuelas de enormes rodajas, en varias ciudades de la Nueva España, principalmente en Amozoc, en donde el agua de los pozos se prestaba para el buen temple de toda clase de obras de hierro. Allí se produjeron muy hermosos ejemplares, calados y forjados maravillosamente, incrustados algunas veces con plata y oro, en dibujos originales que demuestran el espíritu de la raza.

Grande fué la afición por el caballo, que desde temprana época se des-

(3) Refiere la tradición, consignada por algunos escritores, que los amigos y partidarios de los jesuitas de Puebla, por odio y en desprecio del obispo Palafox, dieron a las cubiertas de los estribos, llamadas en México tapaderas, la forma de una mitra vuelta hacia abajo, cuya moda se ha conservado hasta nuestros días. (Riva Palacio, Vicente. México a través de los siglos. II. p. 602.)

pertó entre la gente principal de la Colonia. Dice Suárez de Peralta, que el virrey don Luis de Velasco, era "muy lindo hombre de a caballo", y que conoció "caballeros andar, quando sabían que el virrey había de jugar las cañas, echando mil terceros para que los metiesen en el regocijo; y el que entraba le parecía tener un ábito en los pechos según quedaba onrrado."

En cuanto a *correr la sortija*, dice en su "Tratado", que los caballeros de México se hallaban muy "ejercitados, añadiendo nuevas maneras de sacar las lanças, dándoles extremadísimo ayre. Y es tanta la curiosidad dellos, que para perficionarse en este exercicio, mancan los cauallos, en q. an de correr lanças, dejarretándolos de un pie, y el que viene a ser manco, de esperauanes le estima mucho, y diré la manera de mancar el caballo. Tomale y cortale el nieruo principal con que susteta el pie, y

queda coxo que casi arrastra el pie, y como corriendo haze la fuerza con los tres sanos, y el manco no llega a la mano: haze un admirable son y corre muy menudo, y muy llano, y así se corre estremadamente y se sacan lindissimas lanças.”(4)

(4) Suárez de Peralta escribió un “Tractado de cauallería de la gineta y brida”, que dedicó al Duque de Medina Sidonia, y fué impreso en Sevilla, por Fernando Díaz, en 1580. Este rarísimo libro consta de 101 páginas dobles, inclusa la portada, en cuarto. En las preliminares se hallan los escudos de armas del Duque y del autor, este último, por cierto, con el lema: “Sola su virtud le ofende, fuerza agena ni le toca ni le prende”, y varios cuarteles idénticos a los que posteriormente usaron los Condes del Valle de Orizaba, y hasta la fecha decoran los lambrines de la casa de los Azulejos. “Es uno de los pocos libros españoles que comprenden las reglas y principios de las dos escuelas de caballería que en aquella época existían, por más que la de la brida

El mismo autor escribe: "Jaezes y bozales de plata no ay en el mundo como allí ay oy dia."

estuviera más en práctica y ejercicio. De ésta se ocupa con alguna mayor extensión que de la jineta, y es notable que Suárez de Peralta, a diferencia de los autores precedentes, y aun de muchos que escribieron después sobre esta materia, no se muestre decidido partidario de la jineta, sino que, por el contrario, manifiesta en el prólogo de su obra cierto entusiasmo por la perfección y extensión que la escuela de la brida alcanzaba en Italia, y especialmente en el reino de Nápoles, donde, según se afirma, hubo una antigua ciudad llamada Sibaria, en la cual, era tal la práctica de la caballería, *que los caballos estaban mostrados a que tocándoles cierta sinfonia salían bailando ton a son, que era cosa admirable.* De esta circunstancia, añade, se prevalieron los de otra ciudad enemiga, que habiendo llegado a dirimir sus contiendas en una batalla, empezaron en lo más recio de ella a tocar las sinfonías con que aquellos caballos bailaban, y sin

Don Martín Cortés dejó en su testamento a su hijo don Jerónimo: "un jaez de oro y plata, colorado, que estaba en su recámara"; (5) y el

poder estorbarlo sus jinetes se entregaron de tal manera a los ejercicios que al son de ellas hacían en sus fiestas, que los contrarios pudieron a mansalva desbaratarlos y vencerlos totalmente. El tratado de la Gineta consta de dos partes. Explica en la primera las condiciones que ha de tener un caballo para que sea bueno para la jineta, la manera de domar los potros y hacerlos adquirir dichas condiciones, y, por último, el modo de enfrenarlos. En la segunda, se ocupa de la postura que ha de tener el caballero en la silla a la jineta, de los diversos modos de batir con los pies, y finalmente de las varias maneras de sacar el brazo y pasar la carrera, ya con la lanza, adarga y capa." (Catálogo Ilustrado de Obras Españolas de los siglos XII a XVIII, escogidas entre las que se hallan en casa de P. Vindel. Librero Anticuario. Madrid, MCMIII. — Núm. 14. Año 1903. No. 2312.)

mencionado autor, dice que todos los caballeros de México tenían una "re-cámara donde tenían sus armas y jaeces." (6)

(5) *Alamán*. Sexta Disertación.

(6) En la Real Armería de Madrid, existe una *Adarga de Parada*, de fines del siglo XVI, que tiene el frente decorado con un admirable mosaico de plumas, hecho por los indios amantecas de México. "Entre bellísimos arabescos — dice el Conde de Valencia de Don Juan, — se ven águilas, gacelas y cabecitas de leones, y este conjunto es el adorno de la ancha faja con bordes de mimbres cubiertos de piel y de plumas, ya harto escasas, con que está rodeado el campo. En éste figuran cuatro de los triunfos más gloriosos alcanzados por los españoles contra los sectarios del Islamismo, a saber: la batalla de las Navas de Tolosa, en la que Alfonso VIII derrotó (1212), el formidable ejército Musulmán; la entrada de los Reyes Católicos en Granada (1492), al propio tiempo que Boabdil la abandona; la Victoria de los pozos de Túnez, obtenida por Carlos V (1535), con-

El gremio de los talabarteros adquirió tanta importancia que llegó a tener capilla propia.

tra Barbarroja, y la batalla naval de Lepanto, ganada a los Turcos (1571), viéndose en pie sobre una de las naves al general vencedor don Juan de Austria, ofreciendo a don Felipe II, que está sentado en un trono, las galeras apresadas al enemigo. Cada uno de estos asuntos está comprendido en un recuadro; los dos primeros en los dos superiores; los dos últimos en los dos inferiores. En el espacio central hay un óvalo que contiene dos garzas coronadas, en actitud de defender su nido, viendo que contra él se dirige una serpiente con alas; también contiene un sapo muerto y una filacteria con la siguiente inscripción: SERA SPES VNA SENECTAE (No hay más que una esperanza para la tardía vejez), cuyo sentido parece referirse a Carlos V, representado en la garza principal, así como acaso representa a Felipe II la que está en actitud de acometer, para preservar a los dominios españoles de la invasión de la heregía, simbolizada

La silla a la brida, llamábase de *rua*, cuando estaba ricamente guarnecida, y se usaba para *ruar* o pasear a caballo. Tanto lujo llegó a ostentarse en ellas en México, que a principios del siglo XVII las celebró Bernardo de Balbuena en su "Grandeza Mexicana", y Tomás Gage las describió en una página de sus interesantes viajes.

Dice el primero:

"Los caballos lozanos, bravos, fieros;
soberbias casas, calles suntuosas;
ginetes mil, en mano y pies ligeros;

Ricos jaeces de libreas costosas
de aljófar, perlas, oro y pedrería,
son en sus plazas ordinarias cosas.

Pues la destreza, gala y bizarría
del medido ginete y su acicate,
en seda envuelto y varia plumería;

¿qué lengua habrá o pincel que lo
(retrate

en la serpiente y en el reptil ponzoñoso que yace sin vida." (Catálogo citado. Pág. 161. No. 88.)

en aquel aire y gallardía ligera
que a Marte imita en un feroz com-
(bate?" (7)

Gage, por su parte, escribe que los trenes de la nobleza de México eran "mucho más espléndidos y costosos que los de la Corte de Madrid y de todos los otros reinos de Europa; porque no perdonan para enriquecerlos ni el oro, ni la plata, ni las piedras preciosas, ni el brocado de oro, ni las exquisitas sedas de China. Realizan aún más la natural hermosura de los caballos, los arneses tachonados de piedras preciosas, las herraduras de plata, y cuanto puede hacer más suntuoso y magnífico su aderezo." (8)

Por hiperbólicas que parezcan es-

(7) "Grandeza Mexicana." Madrid. Por Ibarra, Impresor de Cámara de S. M. 1821.—Capítulo III.

(8) Nueva Relación que contiene los viajes de Tomás Gage en la Nueva España. París 1838. Primera parte. Cap. XXI.

tas descripciones, no cabe duda que fueron muy lujosas las sillas que usaron en el siglo XVIII virreyes e hidalgos. En el Cabildo que celebró el Ayuntamiento de México el 20 de Julio de 1716, dos regidores dieron cuenta de "haber hecho la silla del caballo de su excelencia (el Duque de Arión,) ricamente bordada con estribera y herraje de plata dorada, sus fundas y carabina, bolsa, tellis, guión, libreas y todo lo demás que a esto toca, hecho con el mayor esmero y primor posible." (9)

Por otra parte, en el inventario del Conde de Regla figura: "Una silla de Muger, de montar, de terciopelo carmesí con Galón de plata, su freno, cabezadas y riendas con sobrepuestos de plata"; y en el de la Condesa de Xala: "Una silla vaquera, bordada de oro, plata y seda, galápago de

(9) Actas de Cabildo. Libro 49.

terciopelo rosado, herraje muy superior." (10)

Característica de estas eran las cabezas de silla adornadas con placas de plata, repujada o cincelada, de bella ejecución

Si las de montar, durante el coloniaje, fueron lujosas, no lo fueron menos las *sillas de manos*. Las hubo adornadas con carey, nácar y concha: doradas o pintadas con figuras y paisajes y forradas por dentro con damascos y velludos. Las usaban, principalmente, las damas y prelados, cuando la distancia que había que recorrer no ameritaba el uso del caballo o de la carroza.

En México hubo ricos carruajes desde antes de terminar el siglo XVI; (11) y el hecho de que Felipe II, alegando que decaía el ejercicio de los

(10) "Inventario de los Bienes de la Señora doña Gertrudis Rivascacho, Condesa de Xala." Año de 1786. Ms. en mi poder.

caballos, prohibiera su uso en las Indias, por cédula de 24 de noviembre de 1577, y ordenara que nadie pudiese "pasar coche ni carroza alguna a las dichas Nuestras Indias, ni las hacer ni labrar en ellas ni en parte alguna dellas", (12) prueba que ya se habían fabricado algunas en América, indudablemente en la Nueva España y en el Perú; pero las carrozas con cristales, introducidas en España por el Duque de Medina de las Torres, durante el reinado de Carlos II, (13) lo fueron en México, por el virrey Marqués de las Amarillas, en 1756.

El Conde de Regla, tenía, entre otras, las siguientes:

"Una estufa de gala, forrada por dentro de terciopelo carmesí, y guar-

(11) *Luis González Obregón*. "México Viejo" Cap. LVI. Los coches.

(12) *Ibidem*.

(13) *Maura Gamazo, Gabriel*. Carlos II y su Corte. Tomo I. 1661-1669. Madrid, 1911.

nición de plata, colgadura blanca de seda, y por fuera, tallada y dorada, con dos castillejos, tres vidrios castellanos, y sus remates labrados."

"Un cupé dorado con seis remates, vestido por dentro de paño encarnado, guarnecido con fleco de seda blanca, tres vidrios castellanos, el juego todo encarnado."

"Un forlón de gala, forrado de terciopelo carmesí, guarnecido de oro por dentro, dorado por fuera, con ocho remates."(14)

En 6 de Junio de 1729 se estrenó una carroza para el Viático, del Sagrario Metropolitano, que costó dos mil quinientos pesos, suma muy crecida para aquellos tiempos.

Estos carruajes fueron indudablemente construídos en México; pero el segundo Conde de Revillagigedo, hizo

(14) Inventarios para la Testamentaría del primer Conde de Regla. México, 1781. Mm. Ss. en mi poder.

su entrada pública, el 17 de octubre de 1789, en "un coche inglés tirado de seis caballos muy enjaezados, con penachos de plumas en las cabezas, y los volantes por delante muy bien vestidos, que causó mucha novedad." (15)

Las guarniciones estaban en relación con los carruajes. En el Inventario de la Condesa de Xala figura: "un tiro de guarniciones de gala, amarillas, con sus dos sillas, herraje de latón amarillo con cuatro frenos correspondientes, con penachos azules y cuatro tapaojos bordados de plata;" y cuando hizo su entrada pública el virrey Duque de Alburquerque, segundo de ese título, en 1702, venían a la retaguardia, "veinticuatro mulas de repostería, con los frenos y cabezadas de plata, plumeros y cubiertas de las cargas de color de fuego bordadas, y las cuerdas con que venían liadas

(15) Diario de don José Gómez, Cabo de Alabarderos.

de seda, y los barrotes con que se apretaban de plata.”(16)

En la fiesta con que obsequió la Ciudad de México a don Martín Cortés, en 1563, “más de trezientos de a caballo” lucieron “libreas de seda rica y telas de oro y plata,” (17) y en los siglos XVII y XVIII, tanto las sillas de manos como los forlones, estufas y carrozas, eran servidos por lacayos, palafreneros o postillones, con libreas de mayor o menor lujo, según la fortuna de sus amos. Las mejores de México fueron las de los Condes de Santiago y de la Cortina, y otros títulos, cuyos criados ostentaban en sus trajes ricos y anchos galones artísticamente labrados y bordados en sedas de colores con los escudos de la casa.

(16) *Robles*. —Diario de Sucesos Notables.

(17) Suárez de Peralta.

EL BORDADO

No es fácil distinguir entre el bordado ejecutado en México durante el coloniaje y el español de la misma época, puesto que se empleaban los mismos procedimientos y se seguía el mismo estilo. Puede decirse, en suma, que el bordado mexicano era menos fino que el español. Este había seguido las fases generales del bordado en Italia, influído, sin embargo, por el arte árabe que dominaba en gran parte de la Península. Alcanzó su apogeo en las célebres producciones toledanas.

El estilo que se trajo a México fué el del Renacimiento, perfeccionado por las bordadoras españolas, quienes hacían aplicaciones de terciopelo

sobre raso, perfiladas de plata y oro con dibujos de suma elegancia, inspirados en los cueros de Córdoba; o con arabescos resplandecientes con lentejuelas de acero, plata u oro.

Naturalmente, los ornamentos de iglesia fueron los objetos que más ricos bordados ostentaron, especialmente en el siglo XVII, época en que las innumerables casullas, dalmáticas, capas pluviales, frontales y demás, de las Catedrales de México, Puebla y Valladolid de Michoacán alcanzaron merecida fama. Fueron bordados, en su mayor parte, por las monjas de los numerosos conventos de la Nueva España, bajo cuyas hábiles manos brotaban como por encanto millares de flores y signos piadosos en sedas de colores, hilos de oro y plata, y aun piedras preciosas, sobre rico fondo de damasco o terciopelo. Con motivo de la dedicación de la Catedral de México, en 1667, la Congregación de San Fran-



Asiento en el "Pensil Mexicano"

cisco Javier erigió un altar a su patrono, cuya imagen estaba "vestida con sobrepelliz, estola y capa bordada de cabestrillos de oro en varias labores, cuyos claros, casi sin dar lugar al examen de la tela, ocupaban riquísimas joyas de piedras. . . " (1)

El mobiliario, también, se adornaba con bordados. Las sillas de los Oidores en el Palacio de México, en 1666, estaban "bordadas de sedas de colores, con las Armas de Castilla y León, en los espaldares." (2)

Algunos de los "escudos de monja" que llevaban las religiosas en sus hábitos, sobre el pecho, solían estar bordados en casi su totalidad, teniendo pintados solamente los rostros y manos de las figuras. Se conservan

(1) *Isidro Sariñana*.—"Solemne, deseada, última dedicación del Templo Metropolitano de México." México, 1668.

(2) *Isidro Sariñana*.—"Llanto del Occidente." México. 1666.

ejemplares, en los que resaltan artísticamente los brillantes colores de las sedas que representan las vestiduras de los Santos, sobre el fondo de *petatillo* de oro y plata, oxidado con el transcurso del tiempo.

Otros objetos profusamente bordados fueron, como hemos dicho, las gualdrapas para las caballerías y los reposteros para los palacios, en los cuales se hizo verdadero derroche de lujo.

Aunque no un bordado propiamente dicho, ejecutábase en México un trabajo que puede clasificarse como tal. Sobre un grueso cartón o una delgada tabla de cedro, se adhería una pintura en pergamino o grabado iluminado, generalmente de asunto místico. Untada una capa de goma mezclada con cera, y calentada ligeramente, se iban pegando uno junto a otro, hilos de metal y cordoncillos de seda, correspondiendo a los diversos tonos de color de la pintura, has-

ta quedar ésta cubierta, con excepción de los rostros, pies y manos de las figuras, que se dejaban tal como estaban. Los hilos de los ropajes solían pegarse en líneas rectas u ondulantes, o en espiral, según el caso lo requería, y los de los follajes en forma de dientes de sierra. El efecto que se producía era el de riquísimo bordado, y sólo examinando el trabajo muy de cerca, se veía, o mejor dicho, se adivinaba el procedimiento de su hechura.

Alcanzó su apogeo el bordado del siglo XVIII en los trajes de los nobles, en aquellas casacas y chalecos tan finamente adornados, cuyos graciosos bordados de flores y hojas corren a lo largo de las solapas, al redor de los ojales, siguiendo las costuras de las bolsas, y en las vueltas de los puños. Es bien sabido que a medida que se refinaba el lujo, se volvían más difíciles de complacer los grandes señores, muchos de los

cuales enviaban sus trajes a China para que allí se bordaran. (3) Si esto acontecía en Europa, ¿cuánto más no habrá sido en México, que tenía tan gran comercio con China y Filipinas y en donde el arte industrial, desde temprana fecha, sufrió la influencia oriental hasta en los ornamentos de iglesia? (4) Es, pues, muy probable que muchos de los bordados trajes de los magnates de México vieran en compañía de lacas y tibores; aunque necesariamente, algunos de menor lujo fueran hechos aquí. De los trajes más ricos que se conservan, figuran en primer término los que pertenecieron al Marqués de la Villa del Villar del Águila, insigne bienhechor de Querétaro. (1670-1743.)

(3) *Ernest Lefébure*.—*Broderies el Dentelles*. París, 1887.

(4) El coro de la Catedral de México, remata en un pabellón, (encima del cuadro de "El Apocalipsis") de marcada forma persa.

JOYAS DE ANTAÑO



El fausto que imperó en México durante la época colonial tradújose no sólo en soberbios palacios y pomposos trenes, sino también en rica indumentaria, (que hasta llegó a provocar cédulas reales prohibiendo el uso de tales y cuales estofas por demasiado lujosas), (1) y en joyas de uso personal y para el culto.

El gusto por las piedras preciosas no era nuevo en México, pues leemos que cuando se embarcó Cortés para España en 1528, llevó consigo entre grandes cantidades de oro y plata y numerosas perlas, cinco enor-

(1).— *Cavo* — “Los tres siglos de México”.

mes esmeraldas que, como dice el P. Cavo, eran prueba del buen gusto de los mexicanos. "La primera, dice el sabio jesuíta, estaba labrada a semejanza de rosa, la otra de corneta, la tercera formaba un pececillo, en el cual los lapidarios mexicanos habían engastado ojos de oro, que los hacían tan primorosos, que el artificio excedía con mucho a la materia, y acaso en Europa no había presea igual; la cuarta esmeralda tenía la figura de una campanita guarnecida de oro, a quien servía de lengua una bellísima perla, con este mote que los españoles le habían puesto: *Bendito sea el que te crió*; la última era una taza con el pie de oro, de donde salían cuatro cadenitas del mismo metal que remataban en el centro en un botón formado de una perla del más bello oriente; en el pedestal tenía estas palabras de la escritura: *Inter natos mulierum non surrexit major*. Por sólo esta pieza, que era la mayor,

ciertos mercaderes genoveses que comerciaban en Turquía, ofrecieron a Cortés en la Rábida, cuarenta mil ducados. En los dones que éste dió a su esposa doña Juana de Zúñiga, entraron estas esmeraldas, y acaso en la Europa, mujer particular no tenía iguales; pero todas cinco perdió él mismo en la triste jornada de Argel, por llevarlas en un ceñidor, de donde cayeron al mar al saltar al esquife".

Debe tenerse presente, sin embargo, que lo que el P. Cavo llama esmeraldas en realidad no lo eran, pues en México no hay esta piedra, sino "Chalchihuitl", es decir *jade* o *serpentina*, que los conquistadores confundieron con aquella.

Como acontece hoy en día, las perlas eran en aquellos tiempos las piedras preferidas. Magníficas eran las que se pescaban en los criaderos — o placeres, como se les decía, de las costas del Pacífico, y se sabe que

en 1615, de una expedición que hizo D. Francisco de Iturri a Californias, trajo infinidad de estas joyas, una de ellas de bellísimo oriente, y tan grande, que pagó *de quinto al rey*, novecientos pesos. Según el tamaño y forma de estas piedras. llamábanlas nuestros antepasados con peregrinos nombres: de un inventario que a la vista tenemos, formado en 1723, de las joyas del Capitán D. Ginés Gómez de Valdés, (2) extractamos lo siguiente.

“Dos ahogadores de perlas, el uno con tres hilos que se compone de ciento setenta y seis garbanzos, garbanzón y pimienta; el otro de dos hilos con ciento sesenta y cuatro perlas, culantro y calabacillas”.

¡Tal parece que se trata de hortalizas y no de perlas!

Usábanse no sólo como collares sino, con más frecuencia, como pulse-

(2).—Ms. en mi poder.

ras. La condesa de Regla, poseía, entre otras "un par de pulseras de perlas netas de buen oriente con trece hilos cada una y veinte y ocho granos en cada hilo." (3)

Las perlas de Nueva España adquirieron gran renombre, y despertaron la codicia de una virreina, quien se valió de original estratagema para hacerse con ellas. Fué la dama la Marquesa de Branciforte, quien, prendada de las perlas que resplandecían sobre los pechos y brazos de las grandes damas de la corte virreinal, y pensando cuánto lucirían sobre su persona en el palacio de Madrid, ideó, de acuerdo con su marido, una manera de engañar a las sencillas mexicanas en provecho propio.

Como notaran los virreyes que lo que hacía la de Branciforte, era en seguida copiado por las damas de la

(3). --Inventario del Conde de Regla.

colonia, convidaron en cierta ocasión a palacio á toda la aristocracia de entonces, y cuál no sería la sorpresa de ésta al notar que la bellísima y siempre elegante doña María Antonia de Godoy y Alvarez, hermana del poderoso Príncipe de la Paz, y marquesa de Branciforte, no ostentaba ni una sola perla, sino soberbio aderezo de corales. Mayor fué el asombro de la concurrencia al oír de los autorizados labios de los virreyes, que las perlas ya no estaban de moda, sino únicamente los corales. En los días siguientes, las poseedoras de perlas, despojáronse de ellas a vil precio, y compráronse corales, mientras que los Branciforte, de tras mano, efectuaban una verdadera pesca milagrosa. (4) Así fué que muchas de estas joyas salieron del país, en poder de los malquistos virreyes, quienes se

(4).—*González Obregón*. "México viejo." Cap. LVII.

llevaron miles para España, entre ellas "una concha con dos granos, uno suelto y otro prendido en su lugar, pescada en el presidio de Loreto, de la Baja California." (5) Quedaron, sin embargo, muy buenas piedras en poder de las principales familias de México.

Largo sería enumerar las clases de piedras preciosas con que se alhajaban nuestras abuelas: la Condesa de Regla poseía un "terno" con trescientos quince diamantes de gran tamaño, y la "Güera Rodríguez," un ahogador que tenía la particularidad de consistir solamente de "pepitas" de brillantes, engarzadas en un hilo de seda por sus extremidades angostas. Los Marqueses de Aicinena, en Guatemala, poseían un *aderezzo* de diamantes de exquisita labor y gran riqueza.

(5).—*Bustamante*. Suplemento a "Los tres siglos de México".

La moda de aquellos tiempos, permitía que no sólo las señoras ostentaran joyas: el sexo fuerte adornaba sus chupas y chalecos con botones de diamantes y otras piedras, así como las empuñaduras de sus espadas y sus cajas de polvos; y los caballeros de las órdenes militares, aprovechaban la ocasión para lucir veneras que constituían a menudo verdaderos objetos de arte de orfebrería.

El Conde de Jala tenía una "Caja de Polvos, de oro y esmalte azul de particular hechura, guarnecida de Chispas de Diamantes y Rubíes, y en la tapa un Obalo pintadas de miniatura dos figuras;" y otra "Obal de Piedra xaspe guarnecida de oro y el tope de ensaladilla de Diamtes. Esmeraldas y Rubíes." Algunos caballeros usaban bastones, que hacían juego con sus cajas de polvos.

Entre los bienes del Maestro de Campo Don Antonio Urrutia de Vergara, quedó vinculada una venera

del hábito de Santiago, con un diamante grande y cincuenta y nueve pequeños que le regaló la virreina Marquesa de Cerralvo; (6) y el Conde Regla tenía una "de camino, con su Cruz de Calatrava por uno y otro lado, con siete diamantes en plata y cuatro rubíes en oro, el fondo de concha nácar."

Pero en donde más joyas podían admirarse era en las iglesias. Las Catedrales de México y Puebla y la mayor parte de los templos de todo el país eran como áscuas refulgentes, en donde las piedras preciosas por millares se contaban. ¿Quién no ha oído hablar de la "Custodia de Borja," de nuestra metropolitana? Júzguese de su valor al recordar que era toda de oro, de vara y media de alto, y que estaba cubierta con cuatro mil seiscientos ochenta y siete

(6) *Villaseñor*.—Los Condes de Santiago.

diamantes, dos mil setecientas noventa y cuatro esmeraldas, y quinientos veintitrés rubíes, amén de numerosos zafiros, perlas, y otras piedras." (7) Esta Custodia fué mandada hacer por el célebre minero Don José de la Borda para la Parroquia de Taxco y costó más de cien mil pesos. Comprada por la Catedral de México, estrenóse el día de Corpus, 10 de junio de 1773, y fué robada en la noche del 17 de enero de 1861.

La imagen de la Asunción de María, que se estrenó en 1610, pesaba 4,984 castellanos; era de oro esmaltado, teniendo en el traje veinticuatro esmeraldas; "una joya en el pecho separada de oro con una esmeralda sexavada de una pulgada;" dos diamantes en cada pulso y uno en el ahogador; un cintillo con una esmeralda y otro con un diamante; en la

(7) Inventario de Catedral.

corona un topacio, dos diamantes, tres rubíes y tres esmeraldas; y en la media luna esmaltada sobre que descansaba, una gran esmeralda y veinte granates. (8)

Gran ostentación de joyas se hizo en las fiestas con que se celebró en México la canonización de San Juan de Dios, en octubre de 1700. Las imágenes de Santos que se llevaron en procesión estaban cuajadas de pedrería, sobresaliendo entre ellas las de San Agustín y el Santo de la fiesta. Iba el primero, dice Robles, (9) "sobre una águila y llevaba en la mano una iglesia de cristal y oro, y en ella un reloj que daba las horas; llevaba la águila en el pico un tinte-ro de diamantes, esmeraldas y perlerías." Vestía la segunda un hábito, costeadó por la Virreina Doña Andrea de Guzmán, Duquesa de Atlix-

(8) Ibidem.

(9) "Diario de Sucesos Notables."

co, "bordado a todo costo de oje-
las de plata y oro, entorchados con
labores de flores y granadas; la de
la mano era toda de esmeraldas guar-
necida de oro; los granos que descu-
bría eran rubíes también guarnecidos
de oro, la diadema de perlas y dia-
mantes."

En 1728, la Virgen del Rosario
del Convento de Dominicos de la
Ciudad de Puebla, poseía un manto
bordado de perlas, valuado en dos-
cientos treinta mil pesos, y un vesti-
do con diamantes, rubíes y esmeral-
das, en cincuenta y dos mil quinien-
tos, sumas enormes en aquella épo-
ca. El valor de sus dos coronas era
de treinta y dos mil pesos, y el "ros-
trillo de la toca que es de diaman-
tes," ocho mil. (10)

(10) "Gazeta de México".

LA ILUMINACION y LA
MINIATURA EN MEXICO

Tuvo su origen la iluminación, como es sabido, en los *scriptoria* de los monasterios medioevales, cuando las hábiles manos de los monjes empezaron a delinear Cristos y Madonnas en floridas iniciales de Breviarios y Misales y en las adornadas notas de Libros de Coro.

Con la invención de la imprenta decayó un tanto el arte de los iluminadores y produjéronse, de allí en adelante, muy escasos ejemplares, sobre todo en la recién descubierta América. Sin embargo, en la Nueva España todos los monasterios poseyeron libros de coro, sobre el pergamino de los cuales se trazaron hermosos ornamentos, como puede ver-

se en los que fueron del gran Convento de San Agustín, de México, que se conservan en el Museo Nacional. El Señor Zumárraga escribía al Príncipe Don Felipe, en 1547: "Al presente hacemos muchos buenos oficios de canto en pergamino;" (1) y don Diego Bermúdez de Castro en su *Theatro Angelopolitano*, escribe: "Gouernando esta Angélica silla el Illmo. Sr. D. Diego Osorio Romano, (1538-1607) a instancias de esta Santa Iglesia, y ofrecimiento de vtilidades, vino a este Reyno, de los de España costeándole su transporte, el ynclito maestro Luis Lagarto para la fábrica de los libros con que se gouernan en el choro para los rezos, que siendo treinta y tres, costaron cien mil pesos".

Firmaba este artista: "Luis de la Vega Lagarto", o simplemente "L. L.", y sus iluminaciones, si bien un

(1). — *Cuevas*. Documentos inéditos.

tanto amaneradas, fueron indudablemente las mejores que se pintaron en la Nueva España. En las que hemos visto, el manto de la Virgen tiene una bordura adornada con pequeños gri-fos o dragones, nota que parece ser característica de este pintor.

La iluminación de libros de coro recibió gran impulso en España de 1572 a 1589, cuando por orden de Felipe II se hicieron los de San Lorenzo del Escorial. En ellos trabajaron, además de artistas españoles, flamencos e italianos, y la influencia de estos últimos se encuentra claramente manifiesta en los iluminados en México.

Otro artista que sobresalió en este género de trabajos fué Fray Miguel de Aguilera, agustino, quien a principios del siglo XVIII, iluminó los libros corales de su monasterio, en México. Entre los muchos que se conservan en la hoy Biblioteca Nacional descuella uno de *Requiem*, por

la excelente concepción de sus iniciales, la mayor parte de las cuales representan cráneos y fragmentos de hueso, mientras que otras, de las llamadas *de petatillo*, son en alto grado artísticas y originales. Llaman también la atención las borduras de algunos folios, con emblemas, bien ideados y mejor ejecutados, alusivos a la soberanía de la muerte. Además, se ve claramente que las notas del pentagrama fueron hechas de un sólo rasgo de la pluma, lo que demuestra que el artista trabajaba con rapidez.

En España, los Títulos de Nobleza que se expedían estaban encabezados, casi siempre, con una miniatura del Soberano reinante, en general muy bien hecha; y las Ejecutorias, además del escudo de armas del interesado, llevaban al principio la imagen de la Virgen o algún Santo; pero en México había pocas ocasiones para que se lucieran los artistas iluminadores. Cabe a la Inquisición la gloria, —quizás la

única del vilipendiado tribunal,—de haber producido bellísimas iluminaciones en los títulos que expedía de Consultores y Alguaciles del Santo Oficio. Entre los papeles de los antiguos archivos conventuales, se encontró hace poco y se conserva hoy en el Museo Nacional, un título de Familiar del Santo Oficio, expedido en México, a 27 de octubre de 1617, a favor de Juan Esteban del Real, cuñado de Don Simón de Haro, patrón que fué del vetusto Convento de la Limpia Concepción de Nuestra Señora; y de los hermosísimos adornos con que está iluminado el pergamino, llaman la atención unas excelentes miniaturas de San Pedro, San Juan, Santo Domingo, la Virgen del Rosario y Santa Catarina, ésta última por llamarse la mujer de del Real, Catarina de la Barrera. En el archivo de los Marqueses de Guadalupe hállase otro título muy semejante al anterior, también de muy bella ejecución y ador-

nado con miniaturas de Santos, expedido a favor de Don Jerónimo de Luna, Consultor de la Inquisición, en México, a 15 de noviembre de 1664; y no es aventurado suponer que como, estos dos, hubiera otros en la Nueva España, debidos algunos de ellos, quizás, al excelente pintor Sebastián de Arteaga, quien a mediados del siglo XVII ejerció el cargo de Comisario del Santo Oficio.

A pesar de que se ha acusado al arte español de haber impartido una nota sombría a sus iluminaciones, en estos títulos de la Inquisición los más brillantes coloridos compiten con el oro y la plata, y se conservan frescos, a tal grado que parece que se pintaron ayer y no hace tres siglos.

Posteriormente, constituyeron verdaderas miniaturas los llamados "escudos de monja", óvalos o círculos de pergamino, de quince a veinte centímetros de diámetro, sobre los que se pintaba algún asunto religio-

so. Desde el siglo XVII empezaron a usarse los pintados al óleo sobre lámina de cobre. Montados en plata o carey, sujetábanlos las religiosas a sus hábitos sobre el pecho, presentando un aspecto en alto grado pintoresco, como lo demuestra el conocido retrato de Sor Juana Inés de la Cruz. (2) Los artistas coloniales que más se distinguieron en los pintados al óleo fueron: el fecundísimo Miguel Cabrera, Morlete Ruiz, Alcibar y Vallejo. El primero pintó innumerables Concepciones y Vírgenes del Apocalipsis, rodeadas por una pléyade de Ángeles y Santos, y, a diferencia de los otros que siempre firmaban sus producciones, omitía generalmente en estas miniaturas el "Michael Cabrera ft." que distingue a

(2) Los usaban las monjas de la Concepción, San Bernardo, Jesús María, Santa Inés, San Lorenzo, Balvanera, San Jerónimo, Regina y la Encarnación.

sus cuadros en gran escala. Sin embargo, Don Modesto de Olaguíbel poseía uno "firmado en 1749, perfectamente acabado y de belleza sin igual todas las figuras." (3) Claro está que había muchos "escudos de monja" muy defectuosos, ya fueran del pincel de los pintores citados, o de otros, pues no era humanamente posible que lo que se producía en tan grande número fuera siempre una obra de arte.

Todas las miniaturas que se pintaron en la Nueva España hasta bien entrado el siglo XVIII fueron de asuntos místicos, pues no fué sino hasta mediados de éste que empezaron a hacerse retratos de personajes. Ya para entonces había llegado a México la moda europea de pintar miniaturas sobre marfil, relegándose al olvido la cartulina de naipes que has-

(3) Diccionario de Historia y Geografía.



"Escudo de Monja," por Miguel Cabrera

ta entonces había sido la preferida, después del pergamino. Prestábase admirablemente la transparencia del marfil para los rostros y partes desnudas, pintándose el pelo, vestido y fondo con colores opacos y produciéndose mayor intensidad de colorido en las carnes por medio de minúsculos puntos, llamados "miniados." El sueco Pedro Adolfo Hall fué el primero en aprovechar el marfil para efectos de pintura a la aguada, y su ejemplo fué seguido por todos los miniaturistas de la segunda mitad del siglo XVIII. Estos no llegaron a producir en México obras comparables con las europeas, pero sí algunas bastante bellas; no sólo retratos sino también numerosas imágenes de Santos, Crucifijos y sobre todo Guadalupanas, para medallones y relicarios.

Los abanicos, que tanto uso tuvieron en aquella época, presentaban amplio campo para el arte de los mi-

niaturistas; y ya fuera sobre papel, cabritilla o pergamino, muchos de esos *paises* fueron digno complemento de las lindísimas varillas de marfil, nácar y oro que se fabricaron en la Nueva España.

Los miniaturistas mexicanos son poco conocidos: además de algunos de Gálvez, sólo hemos visto que lleven la firma de su autor, los retratos hechos por José R. Castro. Pero, según Tadeo Ortiz, (4) una dama de la alta sociedad, la Marquesa de Villahermosa, se dedicaba a este arte. "Sus retratos en miniatura, dice, podían presentarse en las mejores exposiciones de París y Roma, tanto por lo parecido de los individuos que retrata esta señora, como por el hermoso colorido y lo bien empastado del trabajo; en suma, las obras de esta excelente pintora pueden entrar

(4) "México considerado como nación independiente y libre."

en competencia con lo que la Europa ha producido de mejor gusto."

El más antiguo de los retratos que hemos visto es indudablemente el de la tercera Marquesa de San Francisco, Doña Dolores Romero de Terreros, el cual presenta todas las características de la época de Luis XVI, sobre todo en cuanto al tocado y sombrero. Tiene en la mano una flor, postura usual para las miniaturas, pues aún los hombres así se retrataban, como lo demuestra la del tercer Conde de Regla, quien, por cierto, ostenta la camisa abierta que Lord Byron puso de moda.

Los uniformes militares con sus brillantes colores daban gran realce a los retratos en miniatura, así como no poca gracia les prestaban los tocados de las damas. Mucho menos vistosas eran las miniaturas de los civiles y eclesiásticos. Rara vez se encuentran grupos; uno hay, sin embargo, que representa a los hijos de

los terceros Condes de Regla, y tanto por su colorido cuanto por las posturas de los niños constituye un cuadro lleno de gracia e ingenio.

Encerrábanse estos marfiles en marcos de ébano, esmalte, plata u oro, adornados algunas veces con piedras preciosas; y a principios del siglo XIX, en estuches iguales a los de los daguerrotipos. Algunos eran dobles, como el de Don Melchor Múzquiz, Presidente que fué de la República Mexicana, que lo representa por un lado con uniforme militar, y por el otro con traje civil.

Los daguerrotipos, por una parte, y por otra los admirables retratos en cera que hacía José Francisco Rodríguez, hicieron decaer el arte de la miniatura en México.

APENDICES

I

Lista de algunos Plateros
notables

Aprisa.—1800. (1)

(1).—Las fechas son aproximadas.

Arista, Juan María de.—1721.

Hizo la estatua de San Pablo, de la
Catedral de Puebla.

Abril, Juan Rodríguez.—1620.

Alconedo, Luis Rodríguez.—1790.

Avila. Guatemalteco. Siglo XVIII.

Barrios, José.—1800.

Bravo.—1745.

Butrón.—Siglo XVIII.

Caamaño, Antonio.—1800.

Caamaño, Manuel.—1820.—Hizo

la obra de plata y bronce del Tabernáculo de Puebla.

Cañas, Alejandro.—1810.

Cruz, Francisco de la.—1730.

Estrada, Francisco.—1730—Este y el anterior hicieron la lámpara de Catedral.

Folco.—1750.

Galindo.—1750.

Galván.—1750.

Cuerra.—1750.

Isunza, José.—1803.—Hizo la custodia de la Catedral de Puebla.

Hernández, Manuel.—1808.

Jura, Fray Antonio de.—1710.

Lara.—1750.

Larios, Diego.—1750.—Hizo la lámpara de la Catedral de Puebla.

López.—1750

Madero, Bernabé.—1780.

Malabear.—1750.

Martínez, Diego.—1760.

Montes de Oca.—1777.—Hizo la urna para el "Monumento", de la Catedral de México.

- Mucharra*.—1750.
Ortiz.—1750.
Orve. Guatemalteco.—1750.
Rodallega, José María.—1777.
Romero.—1750.
Rosales, José.—1700.
Salmón, Simón.—1819.
Sámano, Fernando.—1810.
Torres, Miguel.—1800.(—El Arfe mexicano). Hiso la custodia grande, o "torrecilla", de Puebla.
Vallido, Manuel.—1760.
Villafañe, Antonio.—1803.—Cin- celó la custodia de Puebla.



II

Breve noticia sobre la porcelana china en México

En la relación de uno de los "varios viajes de ingleses a la Ciudad de México", que tradujo Don Joaquín García Icazbalceta, (1) leemos que, según escribía Enrique Hawks en 1572, de las recién descubiertas "islas de China", llegaba "vajilla de loza tan fina que el que podía conseguir una pieza daba por ella su peso de

(1).—Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística. Segunda época. Tomo I. P. 198.

plata"; y siete años más tarde, Francisco Drake, habiendo apresado el navío de Don Francisco de Zárate, se apoderó de la porcelana que éste traía. para obsequiar con ella a su esposa. (2)

No debe admirarnos que hoy en día sea tan rara la porcelana china de las dinastías Sung y Mìng, es decir, anteriores a 1643; pues si en aquella época arribaban a nuestras playas comerciantes chinos, compradores de plata, que canjeaban sus excelentes producciones por dicho metal, de éstas, debido a su elevado precio tienen que haber quedado relativamente pocos ejemplares.

Las numerosas porcelanas que vinieron por la vía de Acapulco, en las "naos de China", desde mediados del siglo XVII, pertenecieron a la gran dinastía "Ch'ing", que tuvo su

(2).—*Nuttall*.—*New Light on Drake*. London 1914.



Tibor del N^o 3. K'ang-Shi

principio en el año 1644. Con excepción de uno que otro tabor de gran tamaño que se colocaba en un salón, solían relegarse estas porcelanas al corredor para macetas, o a la despensa para conservar especies. Aun se dieron casos de que se usaran para guardar dinero, en onzas de oro o pesos fuertes. A esto se debe que hoy se encuentren algunos tabores con tapas de hierro, para poder cerrarse con llave.

Como es sabido, la industria de la porcelana en China alcanzó su apogeo bajo el reinado de Kang-shi (1662-1722) en cuanto a belleza de colorido y concepción artística, y bajo de Ch'ien-Lung (1736-1795) en cuanto a ejecución técnica. Bajo el reinado intermedio de Yung-Chen, es decir de 1723 a 1735, se dejó sentir la influencia europea, debido al comercio que se estableció con la Holanda y a las misiones de los Jesuítas; pero las porcelanas con figuras, representando episodios de la historia de Chi-

na, son escasas, porque pronto fueron prohibidas por el Emperador. En aquella época se imitaron hasta los esmaltes de Limoges y los grabados europeos; los adornos de follaje alcanzaron su apogeo, y fabricáronse las vajillas que algunos nobles y ciudades de la Nueva España encargaron expresamente, con sus escudos de armas respectivos. De estas fueron las más hermosas las de las familias Cervantes, Condes de la Cortina y de Agreda, y la de "cánastillas", llamada erróneamente *de Revillagigedo*, así como las de México, Puebla y otras ciudades. Componíanse de un sinnúmero de piezas, no sólo para el servicio sino hasta para el ornato de la mesa.

Los tibores chinos que se encuentran en México varían de tamaño, desde 1 metro 18 centímetros, hasta 10 o 12 centímetros. Ha dado en decirseles a los mayores "del número 1"; a los de 75 a 80 centímetros, "del

número 2''; "del número 3" a los de 50 o 55 centímetros; y "del número 4" a los de 35 o 40 centímetros. Rara vez se encuentran en pares y más rara aún con tapas. Las de los tibo- res "del número 1" tenían en su cú- pide la figura de un león sentado, pero todos estos fueron destruidos durante la guerra de Independencia, por los ignorantes quienes se imagi- naban que querían representar al león del escudo Real de España!

Las tapas de los demás tibo- res remataban en perillas, a excepción de unos pequeños, casi redondos, en que se envasaban frutas en conserva o gengibre, los cuales las tenían redon- das — llamadas de cúpula—y sin re- lieve alguno; pero estas ya no se en- cuentran.

Los frascos cuadrados y botellas en que se envasaban licores, hállanse generalmente rotos de sus cuellos, porque para abrirlos más rápidamen- te solían romperse.

Además de jarrones, platos y tazas, llegaban a México variadas piezas de porcelana china: *Pou-tais* (3) sonrientes y pequeñas figuras de hombres y de animales. De estos últimos los que más abundan son grotescos leones sobre pedestales rectangulares, de porcelana blanca de Fouchien; tienen las mandíbulas cuadradas, provistas de anchos dientes, y las crines y colas fantásticamente rizadas y enlazadas con listones; apoyan una pata sobre una bola de seda, como jugando con ella, y tienen una de sus cintas en la boca; detrás hay un tubo para prender en él un palillo de incienso.

Los tibores y tazas más hermosos

(3) El dios de la sensualidad, *Pou-tai*, tiene el cuerpo de un hombre obeso, el rostro vulgar y sonriente. Se apoya sobre una vejiga que contiene los bienes y deleites terrenales. (*M. Paleologue*. — *L'Art Chinois*. París, 1887).

son quizás los azul cobalto, cuyos adornos en oro se hallan casi siempre muy borrados; los de fondo negro con follajes verdes; y los de fondo blanco con figuras de gallos.

Además de loza china, (4) llegaba a México japonesa y la llamada *persa*, es decir: porcelana fabricada para los musulmanes chinos o para el Irán, desde tiempos remotos comprador de objetos chinos y, algunas veces, vendedor de materias primas. Los tibores japoneses nunca alcanzaron la belleza de los chinos, y los "persas" se distinguen por la elegancia de sus dibujos. Principal motivo decorativo en los primeros es la figura convencional, o heráldica, del crisantemo, con hojas alternadas en azul y rojo; y en los segundos, grotescas figuras de caballos y otros animales.

(4) *Monkhouse, Cosmo. --A' History and Description of Chinese Porcelain. London. MCM I.*

III

Los retratos en cera

Yerra notablemente el "Diario de México", (1) al afirmar que José Francisco Rodríguez *inventó* los retratos en cera, puesto que desde principios del siglo XVI abundaban en Italia. Vásari (2) escribía en 1650: "Sería demasiado largo enumerar todos los artistas que modelan retratos en cera, pues hoy en día no hay un joyero que no se dedique a este tra-

(1) Tomo XII. Junio 4 de 1810. p. 620.

(2) "Vasari on Technique," translated by Louisa P. Maclehorse.

bajo." Los principales artistas de la escuela italiana fueron Alfonso Lombardi, de Ferrara, y Pastorino de Siena (1530); y el insigne Benvenuto Cellini hizo un retrato en cera de Francisco de Medici que regaló el duque a Bianca Capello. El arte fué también muy extendido en Alemania y Francia, en donde sobresalieron Laurenz Strauch y Francisco Bennoist.

Aunque no precisamente retratos, se ejecutaban en México numerosas esculturillas en cera, generalmente de asuntos místicos, algunas de las cuales se han conservado bien, a pesar de su delicada materia. Hemos visto un "descendimiento" muy bien hecho, y en el Museo Arqueológico de Madrid, existe una colección de figurillas, hechas en 1777 por Francisco García, y regaladas a dicho establecimiento por el Marqués de Prado Alegre. No sabemos si el autor fué mexicano o español, pero el do-

nante fué, sin duda alguna, Don Francisco Marcelo Pablo Fernández de Tejada, quien figuró en México en el siglo XVIII, como Familiar del Santo Oficio y primer Marqués de aquel título.

“La mayor parte de las figuras, —dice N. Sentenach—(3) hábilmente esculpidas, representan los más característicos tipos de los sacerdotes y sus ayudantes aztecas, entregados a sus más cruentas ceremonias de los sacrificios humanos.—El gran sacerdote, sentado, con sus grandes plumas en la cabeza y dos discos de lo mismo como broches de su manto al pecho, en actitud de presenciar un sacrificio; sus guardias a manera de lictores, con sus haces y armas, de cuchillas de obsidiana; los sacrificadores, enmascarados, para sujetar la víctima, mientras el más cruel de to-

(3) “Indumentaria antigua americana.” Museum. Año. II. Núm. 5.

dos, con máscara de fiera y mandil de cuero de la misma, todo ensangrentado, hendía el *navajón* o cuchilla de piedra en el pecho de la víctima para extraerle el corazón aún palpitante; los músicos con sus atambores y timbales que ahogaban los gritos del inmolado y cuantos otros tomaban parte en aquellos bárbaros ritos, se ven fidelísimamente representados: en un grupo aparecen subidos sobre la gran piedra cilíndrica que el rey tolteca Tizoc dedicó al sol en acción de gracias por sus victorias, y que después los aztecas utilizaron como una de sus principales aras de sacrificios, efectuando uno de estos con todos sus horribles detalles. Hasta uno de los más crueles privilegios otorgados a los más heroicos prisioneros de guerra, es objeto de un grupo especial de gran valor arqueológico. Representa la lucha, llamada por los cronistas españoles el *sacrificio gladiatorio*, mediante

el que podían obtener la conquista de su vida algunos de los destinados al sacrificio."

En cuanto a los *retratos* en cera, su mérito principal consiste en que reúnen el arte del joyero, del escultor y del miniaturista. Puestos generalmente de perfil, encerrados en hondos marquitos de ébano, u otra madera dura, y cubiertos con cristales convexos, presentan algunos el aspecto de un camafeo, mientras que otros llaman la atención por estar adornados con cabello verdadero, pequeños ornamentos de oro, o diminutas perlas, encajes y hasta fragmentos de tela.

Aunque no los inventó José Francisco Rodríguez, sí fué muy hábil en hacerlos y reprodujo maravillosamente a casi todos los personajes célebres de su época, como los virreyes Iturrigaray, Garibay y Lizana; numerosas damas, no pocos insurgentes, como los Bravo y Morelos; y al Emperador Agustín I.

“No hubo sujeto, ni señora de fino y delicado gusto, dice el *Diario de México*, que no tuviese su retrato formado por este incomparable joven, que con su diestra mano tuvo ocasión de retratar al honorable Mr. Andrés Cochrane Johnston cuando estuvo en México, y quien al partir para Londres, fué tanto el aprecio que le mereció Rodríguez que le propuso reiteradamente en varias ocasiones llevárselo consigo a Inglaterra. . . . Para dar una idea más alta de este diestro joven, es muy del caso manifestar que su fantasía y retención es tanta que ha retratado a sujetos muertos muchos meses ha, sin más antecedentes que la memoria que hace de sus facciones y los ha sacado perfectos, a juicio de quantos los han visto y por consiguiente conocido a los originales.”

INDICE

	Pág.
Prólogo.....	7
Muebles coloniales	17
Los plateros.....	35
La cerámica de la Puebla de los Ángeles.....	65
Obras de bronce.....	81
La casa colonial.....	107
Los jardines virreinales.....	157
Sillas y jaeces.....	167
El bordado.....	187
Joyas de antaño.....	195
La iluminación y la miniatura en México	209

APÉNDICES:

Pág.

I.—Lista de algunos plateros notables.....	223
II.—Breve noticia sobre la porcelana china en Mé- xico	227
III.—Los retratos en cera..	235



BRIGHAM YOUNG UNIVERSITY



3 1197 21191 6462

DATE DUE

JAN 3 0 1997

OCT 21 2015

